

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



1) ALGUNOS CONCURRENTES AL BANQUETE CON QUE FUÉ OBSEQUIADO EL ALCALDE DON JOSÉ CRUZ CONDE, EN LA NOCHE DEL LUNES.
2) ASISTENTES A LA COMIDA INTIMA CON QUE FESTEJARON EL ANIVERSARIO DE SU CONSTITUCIÓN LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA "CÓRDOBA F. C."

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Ambala Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer
solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-
dos los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial
número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-
ses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato
genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De dos a cuatro

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro
por ciento anual

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-
pitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obten-
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Para dirigir en su domicilio una empresa seria sin competencia, asegurándole ex-
clusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conoci-
mientos especiales pudiendo ganar bien)

NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos y
50 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga
de unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apar-
ado, 17.-Madrid.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 10 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger SA
Cortado 298 - Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 no
Correo certificado, se entregará un tomo,
en tamaño 32 por 22, de la importantísi-
ma obra nueva de teneduría de libros por
partida doble, Cálculo mercantil, Corres-
pondencia, Sistema métrico decimal, In-
ventarios, Balances, Operaciones, Prácti-
cas de teneduría, Preparación de las
cuentas para abrir y cerrar los libros y
otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de
profesor mercantil don Manuel F. Font,
con cuya obra cualquiera persona puede
hacer la carrera de Comercio y la de te-
nedor de libros en toda su extensión teó-
rica y práctica, y en el corto plazo de 30
días, sin necesidad de recurrir a los au-
lios de escuela, academia ni profesor al-
guno.

Los pedidos, con su importe por Giro
postal, a don Manuel Arenas, Manriquez,
número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.-Madrid
Con 60 empleados en sus oficinas y
treinta y dos años de práctica profesional
se encarga de registrar Marcas y Paten-
tes en España y en el extranjero. Paga
quinquienos, anualidades, etc. Envía co-
pias de Patentes concedidas. Suministra
informes comerciales de todo el mundo y
cobra créditos contra deudores morosos

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos).
Pida usted gratis "EL FOMENTO IN-
DUSTRIAL Y MERCANTIL", revista
de técnica comercial y de enseñanzas
prácticas para ganar dinero.

Informaciones de anoche

A MODO DE ARBITROS

Sobre un Cristo y una verja

Ha apasionado en estos últimos días, no solo a la opinión cordobesa, sino tal vez más aún a quienes la informan sobre cuestiones de arte desde la Prensa diaria, el juicio de si fué acertada o no la piadosa mano que, esquivando el elogio, colocó la verja del Cristo de los Dolores.

Quienes aplauden tal determinación se fundan en que la cerca protege a la histórica imagen de los agravios de toda índole que venía sufriendo.

Los que se rebelan contra el incógnito donante, alegan que la verja ha quitado visualidad a la plaza donde el Cristo se encuentra, color, poesía... como si únicamente fueran estos puntos dignos de tenerse en cuenta, posponiendo a ellos toda otra consideración.

A nuestro entender, ni históricamente, ni en el aspecto artístico se ha cometido dislate al cercar la imagen, por que como es fácil de ser comprobado, el Cristo tuvo una verja que le circundaba cuando fué erigido, y el trazado del herraje no es anacrónico ni desentona con la escultura, obra, seguramente, de fines del siglo XVIII.

Es en efecto la cerca, si no prodigio de arte, obra de modesto trazado, compuesto de acuerdo con el gusto de los motivos arquitectónicos, llamados plateresco, que por ser tan nuestro, vino a partir del siglo XVI a inspirar constantemente no sólo a la arquitectura, sino a la orfebrería, de donde naciera, y a otras artes menores, como la ebanistería, por ejemplo.

Y así se advierte cómo en las rejas y balaustradas de las edificaciones del siglo XVIII y XIX perduran estos motivos estilizados las más de las veces por razón de pobreza.

He aquí, pues, que ni es anacrónico ni está desplazado el cerco contra el que hoy claman quienes sienten ante su presencia, heridos sus sentimientos de artista.

La razón que nos lleva a creer que este Cristo es obra del siglo XVIII, no está basada ni en documento histórico alguno, porque aún desconocemos si tales datos existen, ni en la luz que pueda arrojar el exámen de la tosca imagen, escultura de sencilla traza que más bien que a estilo alguno, responde al piadoso deseo de indicar simplemente el signo de la Cruz, suspendiendo en sus brazos al crucificado.

La razón que nos hace creer que es de tal siglo, tiene su fundamento en el fin que indudablemente se ha dado a

ese Cristo, como a tantas otras imágenes, al ser colocadas en las vías públicas.

Sábase cómo antes de ser muerto Escobedo, el secretario de Felipe II, que estuvo a punto de obtener su privanza, las ciudades, a penas contaban con otro público alumbrado que los débiles resplandores salidos por puertas y ventanas de los edificios.

El tesoro, confundido con el peculio del Rey, señor Soberano, no era por aquel tiempo capaz de subvenir al coste de los más urgentes servicios públicos.

Es lo cierto, según afirman historiadores y cronistas de la época, que el misterioso crimen inspiró el deseo, ya tan sentido, de iluminar siquiera durante las primeras horas de la noche calles y plazas en la villa y corte, para prevenir hechos semejantes que con tanta frecuencia consternaban al vecindario.

Y un regidor, hombre de claro ingenio, supo hallar la forma de que Madrid gozara de un modesto alumbrado público, el primero de estos servicios implantado en todo el reino y tal vez en toda Europa.

Se le ocurrió al agudo munícipe pedir ayuda a la jurisdicción eclesiástica, y dicen los cronistas que, en efecto, obtuvo numerosas indulgencias para aquellos vecinos de la Corte que en sus fachadas colocasen imágenes con candelillas durante la noche.

He aquí (de paso sea dicho) el origen de nuestro alumbrado público.

La devoción, tan acendrada entonces, hizo multiplicar el número de imágenes iluminadas hasta el punto de que a fines del siglo XVII rara era la calle, el convento o la casa principal y blasonada que no ostentase en sus muros algún santo de particular devoción o un Cristo y la imagen de María las más de las veces.

Corrió por España la piadosa costumbre, y luego las hermandades y cofradías y cabildos de todas las villas aún en las más modestas no se limitaron al esfuerzo personal sino que erigieronlas de consuno, unidas para costear la obra y el sostenimiento de las luces dedicadas a las imágenes.

Andalucía, en sus más apartados pueblos, conserva Cristos, ya adosados a los muros ya aislados en el centro de las plazas, como el de los Dolores que nos ocupa.

Y no se diga que este es uno de aquellos, de tradición más remota llamados humilladeros, porque tales cruces solo se erigían en las puertas de las ciudades y regularmente no estaban iluminados.

Sentemos, pues, como conclusiones,

de una parte que el Cristo en cuestión tuvo verja; de otra, que esta de hoy no es anacrónica ni supone agravio por su disonancia con la traza del Cristo, ya que éste carece de estilo apreciable.

Si entendemos que pudo ser un poco menos elevada, lo cual creo de fácil arreglo; pero en cuanto al gusto artístico de su trazado, sencillo y severo, no es justo criticarla.

Si tales razones se admiten y a más se tiene en cuenta que la verja, no es ornato sino defensa obligada contra quienes profanaron repetidas veces la santa imagen, bien merece a nuestro entender, que Córdoba aplauda y elogie la mano que tan recatadamente, para evitar la gárrula fama de su piadosa obra, ha costeado la verja del Cristo de los Dolores.

Un viajero de la Corte.

GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Castro Luque, de Carbuey; don Gabriel Pineda Herrera, don Francisco Tocado Paredes y don Antonio Sierra Ríos, de Valsequillo; don Antonio Moreno Moreno, de Hinojosa, don Andrés Martínez, de Fuente Obejuna, y don Antonio Chacón Gutiérrez y don Antonio Muñoz Muñoz, de Puente Genil.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital, Andrés Parejo Chacón, sea conducido al penal de Cartagena.

Aprovechamiento de aguas.

El vecino de Puente Genil, don José Galán Arjona, solicita derivar veinte mil litros de agua por segundo, del río Genil, en los términos de Benamejí, Palenciana y Lucena, con destino a a fuerza motriz para el alumbrado y usos industriales.

La hora de terminar los espectáculos.

El general gobernador, ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, participándole que atendiendo a la petición formulada por la sociedad general española de empresarios de espectáculos con motivo del R. D. de 7 del actual sobre cambio oficial de la hora, quedan autorizadas las empresas para terminar los espectáculos hasta la una y media de la madrugada en días corrientes y las de beneficio, estrenos, vísperas de fiesta y festivos hasta las dos, cesando esta concesión al día siguiente al primer sábado de Octubre en que se restablezca la hora normal.

ASPECTOS

Eclipse de la inteligencia

Hilario Belloc, escritor inglés, poco conocido en España, ha publicado un artículo que yo no me atrevería a suscribir por miedo a que unos, como el osco y arbitrario don Pío Baroja, me llamaran petulante, y otros, cual el péocío empedernido y moliente, me tildaran de pedante. En general, por temor a que se me contestase con el ocurrido más eres tú. Hay que tener presente que estamos en un país de sarcarrones y carurros con pretensiones de sutiles y finos, y que cuando uno menos lo piensa, y a la vuelta de una esquina, tropieza con el hombre providencial capaz de salvar al país.

¿Qué dice Belloc? Copiemos: "La necesidad, como sucede con el espíritu estivo, asume caracteres especiales, propios de la época. No pasa lo mismo con la inteligencia, que pertenece a todos los tiempos. Constituyendo la necesidad una falta de inteligencia, se desvía hacia cualquier lado y en diversas direcciones. Hay, por ejemplo, la necesidad de creer cuentos maravillosos sin el debido análisis, y tal ha sido la necesidad de más de un periodo en el pasado." Y se pregunta luego nuestro autor:

"¿Cuales son los ejemplos principales y cuales el carácter o esencia de la necesidad moderna? Entre aquéllos cita la existencia que se daba hace unos años como inconcusa del diminuto átomo. Hubo una época durante la cual se multiplicaban, hasta los más inteligentes, infinidad de cosas por los átomos. La hipótesis del electrón destruyó a la del átomo. Hace un cuarto de siglo, la "raza aria" fué el eje de una teoría social histórica acerca de los pueblos de Europa, sus virtudes y sus defectos." ¿Quién habla después de la guerra europea del arío?

De los muchos ejemplos que alega Mr. Belloc es indispensable citar el de la estadística, en una de sus aplicaciones por lo menos. Es una superstición moderna, que, mal manejada, conduce al error. Por nuestra cuenta exponemos un ejemplo. Un escritor escribe 200 artículos al año, equivalentes a una página de revista en octavo. Pero no ha pergeñado en una anualidad más que 12 artículos de 25 páginas, de la medida citada. El primero habrá escrito 200 páginas, el segundo 300. Un estadístico superficial podrá sostener que ha escrito mucho más quien ha arrojado a las prensas 200 artículos que quien se ha limitado a los 25 trabajos. Y en realidad, sucede todo lo contrario.

Volviendo a Belloc "sucede a veces que va uno a cierta población donde con solo abrir los ojos se observa que es un pueblo sano, vigoroso y feliz. El censo registra mayor proporción de mortalidad, menores probabilidades de larga vida, difusión más vasta de alguna dolencia específica que en otro pue-

blo, donde con solo abrir los ojos se percata uno de que es apático, débil, enermizo, miserable, y quién formula el censo y la multitud que acepta su autoridad llaman al pueblo feliz y vigoroso menos "sano" que al débil y miserable; prefieren creer tal insensatez en lugar de atenerse a la simple realidad." Yo veo en esto una prueba del afán funesto o dichoso según se aplique, de generalizar. Exactamente lo mismo sucede con el juicio que a diario nos solemos formar respecto al carácter de los demás. Un simple detalle, desacostumbrado y postizo, les basta a muchos para inferir el carácter o la calidad de un individuo.

La observación del agudo escritor inglés explica el odio a la inteligencia y la hostilidad hacia ella, al punto que el ser inteligente es vitando y nocivo y la necesidad, loable y digna de recompensa. El estulto está encima del inteligente, y no por sus propias fuerzas, sino por las que le presta la estulticia general. El mundo se halla en este respecto, organizado a la inversa, o por lo menos en cierto modo desconcertante. La explicación más sencilla es con frecuencia la acertada. Por estulticia cree la gente en el Mesías redentor y en el milagro de los panes y peces redivivo, hasta que la realidad, a papirotazos le despierta y desengaña. ¡Y a veces ni aún así! Porque hay otra estulticia, que es la de ser estulto dos veces y nacer a la estulticia después de morir en ella.

Juan Guixé.

El cambio de hora

Una numerosa comisión de comerciantes del ramo de tejidos ha visitado en el día de ayer al presidente de la Federación Gremial Cordobesa, que, al mismo tiempo, representa al gremio de tejidos, para ponerse de acuerdo en las horas de apertura y cierre de sus establecimientos.

Consultado por el señor Carrillo Pérez con varios señores pertenecientes a establecimientos análogos, han acordado el siguiente horario, que han sometido al señor alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, que ha sido aprobado.

El nuevo horario comenzará a regir el sábado día 19, en la siguiente forma: Apertura de los establecimientos: diez de la mañana, hora oficial. Cerrado de dos a cuatro para comer, y cerrar a las ocho de la noche.

En el próximo mes de octubre se avisará al público el horario que se establezca, para que con comodidad conozca las horas de operaciones.

Cartas ciudadanas

La Fé, con toda su majestuosa sencillez, toma asiento en una salita baja, de amplia casa, con muchos vecinos. Poner el altar para el Jueves Santo, es la ocupación de varias mujeres, que aportan cuadros de lienzo, urnas con imágenes, fanales y muchas flores olorosas.

Junto a la salita, cuya paredes cubren blancas sábanas y rameadas colchas de variados olores, hay un espléndido patio adornado con muchas flores.

Todas las sillas de los vecinos no son bastantes para el servicio que tienen que prestar durante las horas de la noche que se dedican a velar al Señor.

En el testero principal del altar preside un cuadro de lienzo con la imagen de la Virgen de los Dolores y en los demás frentes de la sala, convertida en piadosa capilla para velar Jesús Muerto, se destacan otros cuadros que representan a Jesús Nazareno, las Angustias de su Santísima Madre, la Magdalena, la Verónica, y confundidos con eso cuadros están San Antonio de Padua y San Rafael.

En estos cuadros parece como que a huido el arte.

Pero no importa: se trata de velar al Señor en la augusta noche del Jueves Santo y los vecinos de la casa del barrio llevan cuanto poseen, respondiendo así a los sentimientos religiosos que heredaron de sus mayores, porque ese altar de la salita baja, que preside la Virgen de los Dolores, es levantado todas las noches del Jueves Santo por varias generaciones de una misma familia.

Sagrado recuerdo que va pasando de unos a otros, testimonio de inextinguible fé, prueba de religiosidad que no se borra en el transcurso del tiempo.

Esos son los vecinos de la casa del barrio en donde se reúnen todas las noches del Jueves Santo para velar al Señor, y la salita baja, que perfuman las flores, es un pequeño templo, en donde tiene su residencia la Fé con su majestuosa sencillez.

En aquella salita, convertida en devota capilla, se reza ante la imagen de la Virgen, allí reina el silencio más profundo, que suele interrumpir el canto de la saeta, como agudo grito de dolor que nace del corazón y llega misteriosamente a las profundidades del alma.

Martín Porras.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Mercería.---Perfumería.---Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida García Lovera

Precios sorprendentes.--Obsequios a nuestros favorecedores

Inauguración hoy sábado a las seis de la tarde

Cultos de Semana Santa

Día 17 de Abril.—Jueves Santo

Solemnidad del día.—Grandes Misterios se obraron en este día, celebrándose el de la humildad y abatimiento de Jesucristo con el Lavatorio de los pies a los apóstoles, y el de su amor incomprendible a las criaturas con la institución de la Eucaristía y del sacramento sagrado de la nueva Ley; la oración del Huerto, la prisión del Salvador, todos estos sucesos se cumplieron en este día, que con razón se ha llamado el día de los *Misterios*. Pero el objeto principal de la fiesta del Jueves Santo es honrar con este culto solemne y extraordinario a Nuestro Señor Jesucristo, en el Sacramento de su amor. Celebrábase una sola Misa, en la que comulga todo el Clero, en memoria de la comunión que de manos de Jesús recibieron los Apóstoles.

El sacerdote consagra una Hostia, que es llevada con toda solemnidad a un suntuoso Monumento, profusamente iluminado, en donde, durante todo el día, recibe públicamente de los fieles los obsequios de adoración y de amor. Los fieles visitan los Sagrarios en memoria de lo que padeció Jesucristo en diferentes lugares, a saber: en el Huerto de Getsemaní, en casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y en el Calvario, y por diferentes personas, esto es, de parte de sus discípulos, que huyeron de los Judíos, de los gentiles, de los sacerdotes, del pueblo, de los soldados, etc. Por eso en la Estación conviene dedicar alguna circunstancia de la Pasión. La Iglesia no puede olvidar los padecimientos y humillaciones de su divino Esposo, y por eso, en medio de tanta solemnidad, enmudecen el órgano y las campanas en señal de duelo.

En los primeros siglos de la Iglesia, tenía lugar en este día la Reconciliación de los penitentes públicos, absolviéndolos de los pecados. En las Iglesias Catedrales se consagran hoy los santos óleos.

Divinos Oficios

A las 6 de la mañana.—En la iglesia filial de la Merced (Hospicio).

A las 6,30.—En la del Hospital de Jesús Nazareno.

A las 7.—En el Monasterio de la Encarnación.

En el Asilo de Mendicidad.

En la iglesia de San Pedro Alcántara.

En el convento de Capuchinas.

En el de Corpus Christis.

En el de Santa Isabel de los Angeles.

A las 7,30.—En la iglesia del Colegio de la Piedad.

A las 8.—En la parroquia del Sagrado.

Comunión general de la eucaristía.

Comunión de la Vela.

Divinos oficios en la parroquia de San Lorenzo, con sermón de Institución a cargo del señor rector don Salvador Roldán Requena.

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).

En el monasterio de Santa Ana.

En la real iglesia de San Pablo.

En la iglesia del Hospital de los Dolores comulgará la Real Ilustre Hermandad, sirviendo esta comunión a los cofrades para cumplimiento Pascual).

A las 8,30.—En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral. Misa solemne de Pontifical, bendición de los Santos Oleos y Comunión general del clero.

Con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas.

Procesión solemne desde el altar mayor al Monumento.

A la misma hora.—En la parroquia de San Pedro, con sermón que predicará el señor ecónomo don Joaquín Tirado Redondo.

En la parroquia de Santiago.

En el convento de P. P. Capuchinos.

En la iglesia de María Auxiliadora (Salesianos.)

A las 9.—En el convento de Santa Cruz.

En la Real parroquia de Santa Marina, predicando don Amador Moreno, párroco propio de la misma.

En el Monasterio del Cister.

En la Real Colegiata de San Hipólito.

En el convento de Carmelitas descalzos de San José (San Cayetano.)

A las 9,30.—En la parroquia de San Andrés, con sermón.

A las 10.—En el convento de Jerónimas de Santa Marta.

En la parroquia de San Miguel, con sermón.

En la de San Nicolás de la Villa.

En el convento de Santa María de Gracia, oficiando los padres Dominicos de San Agustín.

En el convento de padres Trinitarios (padres de Gracia).

A las 10'30.—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, con asistencia de la Hermandad del Santísimo, y sermón de institución a cargo del párroco don Carlos Romero Berral.

En la parroquia de San José (Campo de la Verdad).

En la de San Juan (Trinidad).

A las 11.—En el Colegio de Hijas de María Inmaculada. (Servicio doméstico).

A las 11'30.—En el Colegio de doncellas de Santa Victoria.

A las 12.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Lavatorios y sermones de "Mandato"

A las 2'30.—En la iglesia de María Auxiliadora, sermón de "Mandato".

A las 3.—En la iglesia de San José (San Cayetano), Lavatorio.

A las 4.—En la capilla del Cardenal (Santa Iglesia Catedral), Lavatorio del Cabildo Catedral, actuando el muy ilustre señor Deán o el Dignidad que le sustituya.

Después, en el Crucero, solemne ceremonia del Lavatorio a doce pobres. Actuará de medio pontifical nuestro reverendísimo prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

El "Sermón de Mandato", el Muy Ilustre señor don Mariano Ruíz Calero.

Solemnes Mártires (Tinieblas.)

A las 4 de la tarde.—En el Convento de PP. Trinitarios. En la parroquia de San Juan.

A las 5.—En la parroquia de San Pedro.

A las 5'30.—En la Santa Iglesia Catedral. Mártires, Antifonas y Laudes a canto gregoriano.

"Benedictus" a cuatro voces (Maestro Balius).

A las 6.—En la Parroquia de San Miguel y en el Convento de San José (San Cayetano.)

A las 7'30.—En la Parroquia de Santiago.

Via-Crucis

A las 7 de la tarde.—En la parroquia de San Miguel.

Miserere

A las 8 de la noche.—En la Santa Iglesia Catedral "Christus factus" a solo de tenor, (del difunto maestro Gómez Navarro.)

"Miserere" a gran orquesta, (versículos del que compuso dicho maestro, y el resto a canto gregoriano.)

Adoración de la Santa Espina

A las 1, a las 3 y a las 5 de la tarde.—Se dará a besar y adorar a los fieles en la iglesia de San Juan de Letrán, la Santa Espina de la Corona, que tuvo Nuestro Señor sobre sus Siemas.

Ejercicio de la Hora Santa

De 8 a 9 de la noche.—En la parroquia de San Pedro.

De 9 a 10 de id.—En la Real Colegiata de San Hipólito, predicada por el padre Garrido S. J.

De 10 a 11 de id.—En las parroquias de Santiago, San Nicolás de la Villa y San Juan (Trinidad).

De 11 a 12 de id.—En la de San Francisco y San Eulogio.

Procesión

Próximamente a las diez de la noche serán sacadas procesionalmente de la iglesia del convento de San Cayetano las imágenes de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad.

Les acompañará su hermandad, los fieles que lo deseen, una comisión del Ayuntamiento y la banda municipal de música.

La procesión recorrerá el acostumbrado itinerario: Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, López Dieguez, San Pablo, Joaquín Costa, Claudio Marcelo, Diego León, Alfonso XIII, Alfaros, Puerta del Rincón, Conde de Priego y Mayor de Santa Marina.

Estas imágenes han recibido culto desde hace largo tiempo, de una Cofradía, a la que pertenecían casi todos los vecinos del barrio del Matadero

viejo, presididos en muchas ocasiones por toreros famosos domiciliados en aquellos lugares.

La Hermandad sufrió muchas vicisitudes. Hoy está de nuevo pujante, pero ya no la integran sólo las personas del barrio, sino la mayoría de los fieles que concurren habitualmente a San Cayetano.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Conmemorándose en la presente Semana Mayor la Sagrada Pasión y Muerte de nuestro Augusto Redentor, cumple a esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos y para evitar todo incidente que altere el común sosiego en estos días, he creído oportuno dictar las prevenciones que siguen:

1.º Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otro artículo que no sea de primera necesidad, como igualmente que permanezcan abiertos los establecimientos donde se expendén.

2.ª Si en todo tiempo está llamada la autoridad a velar por la tranquilidad pública, resulta más imperiosos e ineludibles tales deberes en las noches del Jueves y Viernes Santos y especialmente en la primera en la que este vecindario demostrará sus acendrados sentimientos católicos, observando, como siempre, la mayor compostura para que no se altere la fervorosa devoción de los fieles que visiten los templos, por lo que no se permitirá canciones profanas, que se intercepte el tránsito en las proximidades de las iglesias y cuanto pueda turbar la tranquilidad pública.

3.ª Queda también prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y los vehículos destinados al transporte de viajeros al ferrocarril.

4.ª Las calles de esta capital, y singularmente las que han de recorrer las procesiones, se asearán con esmero, procurando los vecinos que esto se haga antes del paso de aquellas.

5.ª Los agentes municipales cuidarán del más riguroso cumplimiento de estas determinaciones y me darán cuenta de las infracciones que observaren, para la imposición de los correctivos que proceda.

J. Cruz Conde.

Córdoba 15 de Abril de 1924.

**

A las seis y media de la tarde del próximo Viernes Santo, deberá salir de la iglesia parroquial del Salvador la procesión solemne del Santo Entierro, establecida por Real Cédula de 9 de Febrero de 1820 y con objeto de que las autoridades y corporaciones invitadas tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de

la Diócesis, se fija el orden siguiente:

1.º Batidores a caballo.
2.º El Arbol Santo de la Cruz y los acogidos en el Asilo de Mendicidad y Casa Socorro Hospicio.

3.º La Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús en el Huerto, con su hermandad.

4.º La de Nuestro Señor en la Columna.

5.º La de Nuestro Señor en el Calvario.

6.º La de Nuestro Padre Jesús Caido.

7.º La de Nuestra Señora de la Soledad.

8.º El Santo Cristo de la Expiración.

9.º El Santo Cristo de Gracia.

10. Las Corporaciones invitadas por el Excmo. Ayuntamiento.

11. Nuestra Señora de las Angustias.

12. El Santo Sepulcro.

13. La Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, acompañada también de su hermandad, clero y cruces parroquiales.

14. El Preste y los Diáconos.

15. Los señores jefes y oficiales del Ejército a quienes el Excmo. señor gobernador militar de la plaza, invite para este acto.

16. La Excm. Diputación provincial.

17. El Excmo. Ayuntamiento presidiendo la procesión, seguido de las bandas municipal y militar de música.

18. Las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador, por las calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes, Cardenal Herrero, Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Joaquín Costa, Salvador, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos y Diego León, dándose por terminada frente a la puerta principal del Instituto General y Técnico. El Excmo. Ayuntamiento continuará hasta el punto de partida, con las representaciones oficiales que se sirvan acompañarlo.

Córdoba, 15 de abril de 1924.

POR LOS PUEBLOS

Infraactores

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas, el vecino de Villaharta, Diego Suárez Ortiz, y el de Bujalance, José López Cantarero.

Por viajar sin billete

La guardia civil de Villa del Río, detuvo a la llegada a aquella estación del tren mixto descendente, a Ramón Martínez Vidal y Alejandro Puchol Conrado, naturales de Vinaroz, los cuales viajaban sin billete desde la estación de Baeza, con dirección a Sevilla.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.

Caramelos, galletas.

Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CORDOBA

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, al procesado por el juzgado de La Rambla, en causa por hurto Antonio Manuel Moreno Expósito.

Por la Sala segunda ha sido también condenado a seis meses y un día de prisión correccional y 150 pesetas de multa, Antonio Mata Palomo, procesado por atentado por el juzgado de Fuente Obejuna.

También por la misma Sala, han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor, Narciso Carretero Moreno y a seis meses y un día de prisión correccional Víctor Jiménez Priego, procesados ambos por lesiones por el juzgado de Aguilar.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

El asalto del coche correo del expreso de Andalucía

Llega a Córdoba el padre del infortunado oficial señor Ors.-Extenso y documentado informe de autopsia del forense, doctor Videras--Las diligencias del juzgado.

Nuevos e interesantes detalles de lo ocurrido

Prosigue actuando la jurisdicción civil

A pesar de ser ciertas las órdenes circuladas ayer, en virtud de las cuales se encomendaba a la jurisdicción militar el proseguir el sumario instruido en esta ruidosa causa, es lo cierto que, tal vez por haberse recibido órdenes posteriores, aún continúa actuando el Juez del distrito de la izquierda don Eduardo Iglesias Portal.

Durante el día de hoy se han practicado numerosas diligencias.

En primer término comparecieron ante el Juez, el guarda agujas de la estación de Herrera y el otro ferroviario de este mismo punto, a quienes han sido atribuidas determinadas declaraciones.

No parece que de la deposición efectuada por ellos en el día de hoy se deduzcan nuevos detalles de importancia.

Otras declaraciones

También han prestado declaración, el maquinista y el fogonero que conducían el expreso trágico.

A esta diligencia se le atribuye en un principio extraordinaria importancia, pero la esperanza queda desvanecida, desde el momento en que se supo cual fué la causa que obligó a detenerse al expreso descendente, el cual, como es sabido, hizo parada en el apeadero de Herrera, para dar paso a un tren mercancías.

No creemos pues, que de esta diligencia se hayan deducido conocimientos alguno de importancia para esclarecer el sumario.

Según nos dicen amigos de ambos declarantes, estos nada sospechaban, ni observaron el menor detalle extraordinario durante el trayecto, la noche de autos. Tan es así, que solo tuvieron conocimiento de lo ocurrido, tiempo después de haber llegado el tren a Córdoba, cuando ya había sido descubierta la tragedia.

También declaró el mozo del Sliping, que prestaba servicio en el expreso de Andalucía, la noche del triste suceso.

Según ha llegado a nuestros oídos, este empleado afirma que aquel día salieron de Madrid en el "Sliping" 16 viajeros, todos con destinos posteriores a la Estación de Córdoba; que nada anormal pudo advertir en ellos, y que todos rindieron viaje en los lugares para don-

de estaban expedidos los billetes respectivos.

La botella misteriosa

Según nos aseguran, la botella encontrada entre los restos de la cena de los ambulantes asesinados, no fué enviada como en un principio se dijo, al Laboratorio municipal de Córdoba, sino que ha permanecido en el juzgado hasta anoche.

Se dice que una vez lacrada y precintada convenientemente, fué entregada a la pareja de escolta del tren expreso, que anoche salió para Madrid, a fin de que dichos guardias la entregaran en la Dirección de Seguridad, para que en este Centro se dispusiera que fuese remitida al Laboratorio que dirige el doctor Chicote, donde habrá de ser analizada las heces o residuos que contengan, a fin de depurar si entre ellos existen materias narcotizantes.

Dicha botella es como hemos ya asegurado, de las corrientes de vinos de marca en cristal negro con etiqueta roja, en la que campea la siguiente inscripción: "Osborne Puerto de Santa María"; el cuello conserva residuos de lacre primitivo que la precintaba color crema, lo cual hace suponer que fuese descorchada la misma noche en que se cometió el crimen.

Lo que si está fuera de toda duda es que la ampolla encontrada al lado de una de las víctimas contenía cloriformo.

El dinero encontrado en las ropas de las víctimas

En las del señor Lozano fueron hallados tres billetes de cincuenta pesetas, una moneda de cinco, otra de una, y treinta y cinco céntimos en calderilla; recordamos que el cadáver de éste señor apareció vestido.

En la chaqueta del señor Ors y en el bolsillo de la derecha exterior (prenda que como se recordará apareció colgada de una rejilla) fué encontrado, según dijimos, ayer un estuche conteniendo un alfiler de corbata de brillantes y perlas y una sortija de las llamadas tresillos, que según afirman personas técnicas está apreciada en más de 300 pesetas consigo.

En los primeros momentos, según nos afirman, no fué encontrado dinero alguno en las ropas del señor Ors, pe-

ro más tarde nos aseguran que éste llevaba 12 pesetas.

Como por otra parte los compañeros de la víctima sostienen que éste poseía una cartera de piel que no ha sido encontrada, surge la sospecha de si fué robada la chaqueta del señor Ors, y esto a su vez nos hace sospechar, como ayer indicábamos, que las dos joyas si no son propiedad del señor Ors, cosa que no se ha comprobado todavía, fueron puestas intencionadamente por los criminales en la americana de su víctima.

Un detenido

En la madrugada de hoy y según avanzamos en la edición anterior, fué detenido, por orden del juez que instruye el sumario de este crimen, un ex empleado de Correos llamado Julio Casilda Gorzález.

De este individuo se sabe que actualmente se dedica como agente de seguros, a recorrer los campos y poblados de la provincia de Córdoba y Jaén, proponiendo el seguro de caballerías y ganados.

Se dice también que el domingo último se encontraba en La Carolina, según se ha comprobado por un recibo de dichos seguros, fechado en tal día y en el referido punto.

En la mañana de hoy prestó declaración ante el Juez, desconociéndose el resultado de esta diligencia.

Llegada del padre de una de las víctimas

En el correo de esta mañana llegó procedente de Madrid, don Tomás Ors, marino mercante jubilado y padre del desventurado ambulante de correos asesinado el viernes último.

En la estación fué recibido dicho señor por una numerosa comisión de jefes y oficiales de esta Administración de Correos, quienes en nombre de la colectividad le reiteraron su más sincero pésame por la tragedia que le abruma.

Por la tarde tuvimos ocasión de hablar breves momentos con el señor Ors, quien apenadísimo por la desgracia dijo que había tenido conocimiento del asesinato de su hijo por una visita que en Valencia, donde reside, le había hecho el administrador de Correos de dicha población, por encargo del director general de Comunicaciones. Inmediatamente emprendió el viaje

a Madrid, para enterarse con detalles de lo sucedido.

Añadió que la última vez que había visto a su hijo, fué el 19 de marzo, que llegó a Valencia, donde pasó con sus padres tres o cuatro días,

El ambulante señor Ors estaba casado desde hacía cinco años, y tiene una niña de corta edad. La esposa reside en Málaga.

Esta tarde acompañado de una comisión de funcionarios de Correos que le asisten continuamente, visitó el padre del infortunado señor Ors el cementerio de San Rafael para conocer el lugar donde reposan los restos de su hijo.

El pañuelo que se halló en el vagón ambulancia

En una de las primeras diligencias practicadas por el juzgado en el lugar donde se cometió el crimen, fué hallado un pañuelo con las iniciales T. O., como no concordaban con las cifras de las víctimas se supuso en los primeros momentos que pudiera pertenecer dicha prenda a los autores del crimen.

Hoy se ha disipado esta sospecha porque el padre del señor Ors asegura que dicho pañuelo le pertenece y lleva en efecto sus iniciales porque efectivamente se llama Tomás y recuerda que durante la estancia de su hijo en Valencia, una de las hermanas de la víctima entregó a éste, dicha prenda.

Otras notas

Una comisión de empleados de Correos ha visitado esta tarde las redacciones de los periódicos locales para dar las gracias en nombre del Cuerpo, por el postrer homenaje que la prensa local ha rendido a la memoria de los infortunados oficiales señores Lozano y Ors.

Las banderas con los colores nacionales, que envolvían los féretros de los infortunados oficiales de Correos, fueron donadas desinteresadamente por el comerciante de esta plaza don José Carrillo Pérez.

La pistola de una de las víctimas

En el coche ambulancia y dentro de una cesta que utilizaba en el viaje el señor Ors, ha sido hallada la pistola que el desgraciado oficial usaba. Estaba enfundada y con dos cápsulas dentro. El arma es de las llamadas "Star" y del calibre nueve.

Telegrama de pésame y protesta

El presidente de la Asociación de funcionarios provinciales de Córdoba, don Ramón Ceballos Castiñeira, telegrafió al Director general de Comunicaciones enviando el pésame con motivo del asesinato de los ambulantes de Correos y expresando su protesta por el criminal atentado.

Representación

En los funerales celebrados el domingo último en la iglesia parroquial del Salvador por los infortunados funcionarios de Correos, ostentaba la re-

presentación de la Asociación de funcionarios Provinciales de esta capital, el vocal de su directiva don Gabriel Escamilla Rodríguez.

Visita de pésame

Don Ramón Ceballos y don Luis Usano, presidente y vicepresidente de la Asociación de empleados Provinciales, han visitado al Administrador principal señor Esteban, expresándole el pésame en nombre de aquella entidad, al Cuerpo de Correos.

Otra visita

Esta mañana, una comisión de funcionarios de Correos de esta capital presidida por el Administrador señor Esteban, ha visitado al gobernador y empleados de este Gobierno civil, para darles las gracias por las atenciones dispensadas con motivo del triste suceso de sus compañeros de Madrid.

Informe de autopsia correspondiente a los cadáveres de D. Santos Lozano y D. Angel Ors

En la ciudad de Córdoba, a 13 de Abril de 1924, los que suscriben, para dar cumplimiento a lo ordenado por el señor juez de instrucción del distrito de la izquierda, se personaron en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se halla instalado el depósito judicial, y acto seguido procedieron a practicar la ordenada autopsia, primero en el cadáver del que en vida se llamó don Santos Lozano.

Es este cadáver el de un sujeto de unos cuarenta y cinco años de edad, tiene el pelo gris, y escaso; el bigote recortado a la moda inglesa, también entrecano; es de mediana estatura y endeble complexión.

En la cabeza presenta varias heridas, que reseñaremos, y manchas de sangre en la cara, cabeza y cuello. Manchas de cúbito y livideces cadavéricas en la región posterior del cuerpo.

Descripción de las heridas.—Son en total nueve heridas contusas repartidas la mayoría en la parte posterior derecha del cráneo y que siguiendo esta dirección vamos a describir: en la región occipital, y por debajo de la protuberancia occipital media, muy cerca de la articulación de este hueso con la primera vértebra cervical, una herida orientada en el sentido transversal y de cinco centímetros de extensión que secciona los tejidos blandos, fractura el hueso en tres fragmentos que se proyectan y hunden en la masa cerebral. Otra herida en la región occipito parietal, cerca del lambda, con los mismos caracteres que la anterior y también acompañada de la fractura de los huesos de la bóveda. En la región temporal derecha, hay una primera herida, que secciona en todo su espesor la parte superior del pabellón de la oreja derecha, secciona igualmente los tejidos blandos de la región

retroauricular, fractura la escama del hueso temporal, cuyos fragmentos se proyectan en la cavidad craneal, desgarrando las meninges y la arteria meningea media.

Junto a esta herida y un poco por detrás y arriba, se ve otra herida que aumenta el desgarre de la primera, que colocada en sentido transversal forma un ángulo agudo con la segunda, orientada oblicuamente. Otra herida en la parte más elevada de la región temporal y de la misma clase de las que señalamos, dá a esta zona un carácter de haberla maltratado horriblemente. Otra herida en la región parietal derecha, también con fractura y hundimiento y de la misma forma y tamaño que las anteriores. Otra herida más pequeña en la región interparietal, línea media, que lesiona solamente los tejidos y otras dos heridas en la región parietal izquierda, cerca de la línea sopital, que se siguen de fractura.

Todas las heridas descriptas son aproximadamente de la misma extensión (cinco centímetros) y tienen una forma de arco de poca curvatura. Todas son graves, y por sí solas capaces de producir la muerte menos la reseñada en la región interparietal.

Despojamos el cráneo del cuero cabelludo, mediante una incisión que va de una afeñismasteidesa a otra y se hace un cegaje que se invierte hacia adelante y otro hacia atrás, quedando así al descubierto toda la bóveda ósea craneal, pudiendo comprobarse de este modo la multitud de fracturas y fragmentos, que permiten explorar el cerebro con solo separarlos y casi sin necesidad de aserrar los huesos.

Todo el cuero cabelludo está infiltrado de sangre, y el cerebro aparece como una masa roja con los vasos ingurjitados. Se extrae este órgano de su cavidad, y entonces se aprecian las fracturas de la base del cráneo, que continúan a las de la bóveda.

Colocado el cerebro sobre la mesa, se practican en él cortes de Westmeyer, para poner al descubierto los núcleos de la base que aparecen con hemorragia justiforme, los plexos circulares ingurjitados y los ventrículos laterales llenos de sangre.

Como el tórax no presenta vestigios de contusión, ni violencia alguna, se prescinde de abrirlo, convencidos de que no va a dar datos de interés y para evitar una mutilación innecesaria.

Por una incisión media se abre la cavidad abdominal y se extrae el estómago, que a su vez circunda y explota. Esta viscera está completamente vacía, y solo por la expresión se consigue extraer de su cavidad unos cuantos pellejos de garbanzos. En la porción inicial del intestino delgado no hemos encontrado tampoco resto alguno alimenticio.

Razonamiento.—Las heridas recibidas por este individuo, revelan que fueron inferidas por un instrumento pesado y duro y de una longitud de 35 centímetros, y así lo aseguramos fundados en que, a pesar de su poca

extensión, todas, menos una, se acompañan de fractura ósea con hundimiento de los fragmentos, como si solo la extremidad del instrumento se hubiese puesto en contacto con los tejidos, aumentando su poder vulnerante.

El señor Lozano debió ser sorprendido trabajando, sentado ante una mesa y con la cabeza inclinada hacia la izquierda. Así lo prueba la herida señalada en la región occipital, por debajo de la protuberancia occipital media, zona que se hace poco aseguible estando la cabeza erguida, y es de presumir que ésta fuera la primera recibida, por ser la más posterior y la que más fácil podía inferir el criminal que le atacaba por la espalda.

De todos modos, siendo o no la primera, este señor no se apercebó del atentado, ni mucho menos tuvo tiempo de defenderse.

Es de creer, y hasta se puede asegurar, que en todo momento el agresor estuvo situado detrás de su víctima, y así lo prueba el hecho de que las otras lesiones señaladas estaban situadas en el lado derecho, que era el mismo de que agredía, y las dos señaladas cerca de la línea media pueden también inferirse en esta posición. La muerte fué rapidísima, y volvemos a repetir que la víctima no tuvo tiempo de acudir a su defensa, ni de gritar, ni de hacer un sólo movimiento.

La muerte sorprendió a la víctima a las tres horas, por lo menos, de haber comido, y así lo demuestra el hecho de no haber encontrado en el estómago restos alimenticios de ninguna clase. Mencionaremos que en el cuello se aprecia la señal de haberle puesto un lazo de estrangulación, pero este lazo fué colocado después de muerto el sujeto y tan flojo, que ni produjo equimosis, ni siquiera el revolver tan característico que se forma por encima y por debajo de cualquier ligadura, cuando ésta se hace antes de la muerte, es decir, cuando aún circula la sangre.

De todo lo expuesto se deduce: Que la muerte fué producida por las lesiones cerebrales consecutivas a las heridas sufridas por el sujeto.

Que estas heridas fueron inferidas de un modo alevoso y traicionero.

Que la muerte ocurrió por lo menos tres horas después de haber comido.

Y que la víctima no pudo defenderse en ningún momento.

El otro cadáver, es el de un hombre de unos treinta años, de un metro setenta y siete centímetros aproximadamente, de robusta complexión. Tiene el pelo castaño, abundante y peinado hacia atrás. La cara toda afeitada; algunas muelas de oro sustituyen a las naturales. La cabeza, la cara, el cuello y las manos están manchadas de sangre. Livideces y manchas desde cubito en la región posterior del tronco y miembros.

Cortado el cabello y lavada la cabeza y la cara se ponen de manifiesto las heridas y contusiones que presenta y que son:

En la cabeza.—Una primera herida en la región frontal media, en el arranque del pelo, de cinco centímetros de extensión, que llegó hasta el hueso, y que al ser inferida cortó un pequeño mechón de cabellos. Otra herida de igual clase y en la misma región, situada un poco por encima y a la izquierda de la anterior. Otra pequeña herida que secciona el borde superior del pabellón de la oreja izquierda. En la región parietal izquierda se vé una herida estrellada y que son en realidad tres heridas, una primera oblicua de delante atrás y de arriba hacia abajo, otra que la cruza en X, otra que se implanta sobre el borde superior de la primera y por debajo de la segunda. Dos heridas más, también semejantes a las descritas, en la región occipital superior. Otra herida en la región interparietal, y otra en la región parietal izquierda. Todas estas heridas son contusas, de unos cinco centímetros de extensión y alcanzan todo el espesor del cuero cabelludo.

En la cara se encuentran una primera herida en la región superciliar, de poca importancia, otra herida en la región malar izquierda, contusa de dos centímetros de extensión, y otras dos de profundidad, que se detienen en el hueso.

Otra herida, también contusa, en la parte media del labio superior, que secciona por completo y arrancamiento del incisivo derecho. Una herida por proyectil de arma de fuego, en la parte más externa del labio superior, en el extremo inferior del surco naso labial, de forma elíptica y con un eje mayor hacia arriba y atrás. Otra herida, también por arma de fuego, en la región supraclavicular derecha, tercio interno. Aparte de las descritas, se aprecian muchas erosiones en la mejilla izquierda, equimosis pronunciadas en los dos antebrazos, y otras equimosis redondeadas, fuertemente infiltradas y que pueden admitirse como mordeduras en el hombro izquierdo, en el derecho, en la cara y en el pulgar izquierdo.

Estudio de las heridas.—Las heridas del cráneo y de la cara, salvo la de arma de fuego, son todas contusas, de cinco centímetros de extensión y de una profundidad que alcanza todo el espesor del cuero cabelludo; son como las de la otra víctima, un poco arqueadas, lo que hace pensar que el instrumento con que fueron inferidas era igual o semejante; están la mayoría situadas en la parte anterior y en la izquierda del sujeto; ninguna va seguida de fractura y ninguna podría producir la muerte del sujeto.

Por una incisión dirigida de un apofinismastóides a la del lado opuesto, se separa el cuero cabelludo en dos col-

gajos, que se invierte y se pone al descubierto la bóveda ósea, pudiéndose comprobar la violencia de fractura, ni de fisuras a pesar de la ausencia de los traumatismos que vulneraron los tejidos blandos.

Una vez abierto el cráneo con la sierra, pudimos hacer la sorprendente observación, de que el espesor de estos huesos era de un centímetro y medio, caso asombroso que tiene en cuenta, que lo normal no pasa de medio centímetro. Además eran exageradamente compactos, y por consiguiente duros y refractarios a las fracturas. El cerebro que se extrae de su cavidad, no presenta nada anormal en superficie externa y tampoco hemorragia intracerebral. Se restituye a su cavidad, se sutura y procedemos a disecar el trayecto de lo difícil indicado en el marco naso labial, es éste el de entrada de un proyectil de arma de fuego que sigue su trayecto oblicuo hacia arriba y atrás; se excinde en toda su extensión y sobre la cara externa del macilar superior, encontramos alojado el proyectil que está algo deformado y que no consiguió fracturar el hueso. El orificio señalado en la región supraclavicular derecha, es también el de entrada a otro proyectil análogo; es de forma elíptica, con un eje mayor vertical presenta los bordes de color negro y por fuera otra zona de color azulado; sigue un trayecto oblicuo hacia abajo y atrás y después de bordear la clavícula, se hace penetrante en la cavidad torácica.

Se abre esta cavidad y se ponen al descubierto la vísceras que la ocupan, el trayecto que venimos describiendo se continúa; atraviesa la pleura, el pulmón derecho es igualmente atravesado en la cara anterior a seis centímetros de su vértice y sale por la cara posterior a la altura de la quinta costilla que fractura, en cuyo espacio se encuentra alojado el proyectil que es extraído. Un abundante derrame de sangre ocupa la cavidad y nada más digno de mención se observa en esta parte del organismo.

Con una incisión supra-umbilical se ponen al descubierto el estómago el que a su vez se incinde y en el que se aprecia unos cien gramos de papilla alimenticia comenzada a digerir.

Razonamiento.—Las características de las lesiones que presenta esta víctima, demuestran de un modo absoluto que de él no pudieron desprenderse los agresores tan fácilmente como del señor Lozano. Nos atrevemos a suponer que el señor Ors fué sorprendido mientras descansaba, tal vez dormía y los agresores, siguiendo el procedimiento empleado con su compañero y con un arma semejante, le atacaron.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

La estructura particular del cráneo de este sujeto, dió lugar a que solo consiguieran despertarle y que intentara incorporarse. La herida de la frente y la otra que en la misma región se señala un poco por encima, prueban que estos golpes fueron seguidos, y si consideramos que en el sitio donde suponemos que descansaba el señor Ors, con la manta tendida y la almohada puesta, solo están manchados de sangre las sacas de la parte izquierda, por donde tenía que descender del improvisado lecho, y la parte inferior de la manta y no la almohada donde reposaba su cabeza, que solo presenta una gota de sangre, hay que aceptar que estos dos primeros golpes, le hicieron despertar y empezar la lucha. Desde este momento, las heridas se marcan en el lado izquierdo, que es el que corresponde a la derecha del que está enfrente; los arañazos de la mejilla izquierda y las otras lesiones que hemos señalado, prueban que hasta ahora luchaba cuerpo a cuerpo con un solo enemigo. Las heridas de la región occipital y las de la parietal derecha, pudieron ser inferidas por otros individuos que lo atacaban por la espalda.

La trayectoria del proyectil que lo hirió en la cara, demuestra que el sujeto que lo hizo era o de bastante menor estatura que la víctima o que estaba colocado en un plano inferior. Las equimosis que presenta en el borde externo de los dos antebrazos, demuestran que el señor Ors fué fuerte y violentamente sujetado sobre el suelo o sobre las sacas de correspondencia, y en esta posición, es decir en decúbito supino, recibió el balazo de la región supraclavicular, que le ocasionó la muerte.

La trayectoria de este proyectil no puede efectuarse más que estando la víctima en el decúbito mencionado y el agresor por detrás de la cabeza, apoyando el cañón del arma sobre el cuerpo.

Solo así puede herir la cara anterior del pulmón y salir por la posterior a cuatro centímetros, un proyectil que entra por encima de la clavícula. Y es de presumir que lo sujetaban en tanto, por que solo esta herida de todas las que recibió, era capaz de inutilizarlo y producirle la muerte. Se desprende también de lo anterior que el que sostuvieran la lucha con el infortunado empleado, debe tener huellas en su cuerpo de la bravura con que se defendió la víctima.

Conclusiones.—La muerte fué producida por una herida de arma de fuego que interesó el pulmón derecho. Solo esta herida, de todas las que presenta el cadáver, es mortal.

La muerte sorprendió al señor Ors una hora lo más, después de haber comido.

La víctima se defendió durante largo rato y de un modo decisivo. La muerte no fué instantánea pero ocurriría en un plazo de quince o veinte minutos.

En la Casa de Todos

Una nota oficiosa

El secretario especial de la Alcaldía, señor Villoslada Peichalup, nos hizo entrega esta mañana de la siguiente nota oficiosa:

"El alcalde sigue observando que, aparte excepciones de valía, la recaudación de los arbitrios municipales no alcanza la intensidad necesaria para la buena marcha y atención de los servicios municipales, y como es criterio del Ayuntamiento la cobranza completa y absoluta de los arbitrios legales vigentes, se pone en conocimiento de los contribuyentes, que se señala un plazo definitivo, que terminará el próximo día 26 del corriente, para que durante el mismo, se hagan efectivos en el estado en que se encuentran los descubiertos por todos los conceptos legales obligatorios.

La Alcaldía espera, que el vecindario tendrá en cuenta este plazo prudencial y necesario, pues pasado el mismo y en evitación de la prescripción legal del impuesto, se procederá, sin contemplaciones y por los medios legales a la cobranza total de los arbitrios."

La banda municipal de música

En las solemnidades de la presente Semana Santa, la banda municipal de música interpretará escogidas composiciones.

En el acompañamiento de las procesiones estrenará las obras siguientes: "El Héroe muerto", "Cristo ha muerto", "Máter Dolorosa" y "Hossanna".

Sucesos y denuncias

El autor de un rapto

En la Comisaría de Vigilancia presentóse esta tarde Rafael Cabrera Tolledano, de 27 años, soltero y domiciliado en la calle del Aceituno número 9, autor del rapto de la joven de 19 años, Ana Gómez Posada.

Cabrera manifestó que la expresada joven se fué con él a su domicilio por palabra que él le había dado de casamiento.

Rafael Cabrera quedó detenido a la disposición del juzgado de instrucción de la Derecha.

MILITARES

Permiso

Se ha concedido permiso al capitán de la Zona don José Robles Valenzuela.

Orden de la Plaza relativa a Semana Santa

Con motivo de las festividades religiosas, las tropas de la guarnición asistirán de gala en los días Jueves y Viernes Santo.

El Pabellón nacional se izará en dichos días y en los de Sábado Gloria y Domingo de Resurrección.

Desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado, las armas se pondrán a la funerala. Llevarán sordina las trompetas y el pabellón se izará a media asta.

Desde las catorce del mencionado Jueves Santo saldrán las fuerzas por compañías, escuadrones, baterías, conducidas por el oficial de semana, a visitar los Sagrarios, a las horas que dispongan los primeros jefes de los Cuerpos.

Los Cuerpos, Unidades y dependencias de esta guarnición, nombrarán comisiones compuestas de un jefe, un capitán y dos oficiales, que concurrirán a la procesión del Santo Entierro, que saldrá el Viernes Santo de la iglesia parroquial del Salvador, reuniéndose a las diez y siete horas en los salones bajos de las Escuelas (iglesia de la Compañía). Estas comisiones irán presididas por el coronel.

A la procesión del Santo Entierro asistirá una compañía del regimiento de infantería de la Peña, con escuadra, banda y música, que se presentará formada oportunamente en la plaza de la Compañía.

Cintas para máquina

de escribir, desde pesetas 1, en la Librería Luque.—La casa que vende más barato, pero solo al contado riguroso.

SANTA ISABEL

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO de Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, Córdoba.—Se vende corcho para colmenas.

CHOCOLATES Y
POLVOS DE CACAO

EUREKA S. A. CÁDIZ

El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1/4 y 1/8 de kilo a pesetas 3 y 1'70.

ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA EJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

Información telefónica

El corresponsal de la Agencia "Febus" asegura que el crimen debió cometerse después de la estación de Alcázar, entre las estaciones de Cinco Casas y Santa Elena; también afirma que otros individuos seguían al expreso velozmente en automóvil.---En la Presidencia del Directorio se entrega a la prensa una amplísima información comprobada de cuanto hasta ahora se ha realizado con respecto al doble asesinato de los ambulantes de Correos.---Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.---Otras noticias de provincias y el extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 16, de las 15 a las 19

Interesantísimos detalles del asesinato de los ambulantes de Correos.-Fueron tres los que subieron al coche de correos en Aranjuez

Por el gabinete de información de Prensa de la Presidencia se ha facilitado la siguiente, comprobada en todas sus partes, acerca del doble asesinato de los dos ambulantes de Correos del expreso de Andalucía, en la noche del doce de los corrientes.

Comienza así dicha información oficial:

Aranjuez.—El señor Luengo, interventor del expreso, dice que a la llegada del correo, uno de los oficiales de Correos, asomado a la ventanilla, hubo de preguntarle si venía mucha gente en el convoy, a lo cual contestó que sí, pero nada vió, ni nada anormal advirtió en aquellos momentos.

Antonio Herranz, visitador, vecino de Aranjuez y domiciliado en la calle de Stuardo número 18, declara que vió a tres sujetos a la llegada del tren expreso, por el lado opuesto de la estación, que al detenerse el convoy hubieron de acercarse al coche-correos, llamando a los oficiales, y como no les contestaran llamaron con la mano a uno de ellos, y contestando desde el interior "¿quién?", pronunciando entonces los sujetos en cuestión, un nombre u apellido que no recuerda, marchándose después sin saber si subieron al coche correo no. Solamente puede decir que vestían de oscuro.

Jose Saranin, campista, domiciliado en Aranjuez, Jardines de la Reina número 6, ha manifestado que vió a tres sujetos, uno de los cuales era más grueso y de más baja estatura que los dos restantes y llevaba en la mano un ma-

letín y otro un portamantas, colocándose a la llegada del tren expreso junto al coche de correos, no advirtiendo nada anormal, pues se marchó a colocar el farol del furgón de cola.

Añade que llevaban sombreros. Justo Peña, encargado de los servicios eléctricos, domiciliado en Aranjuez en San Antonio 5 principal, manifiesta que a la llegada del expreso número 92 vió a tres individuos, que dando un gran rodeo penetraron por el sitio llamado de la Casa de la Parra al andén, aproximándose al coche de correos, llamando a Lozano uno de ellos, y como nadie contestara, oyó pronunciar el apellido de Cort u Ors y que abriendo los que iban en el interior, los tres sujetos subieron al coche, quedando abierta la puerta, sin que notara al partir el convoy hubieran descendido los sujetos.

Uno de ellos, el más bajo, era grueso, con boina y los otros dos con sombrero, uno de ala más ancha que el otro.

José Parra, mozo que vive en la Plaza del Parejo número que habiéndose situado en el sitio llamado Garita del Centro, por el lado de la estación vieja vió se situaron tres individuos, uno de baja estatura con relación a los otros dos, que llevaba un maletín ceniza y otro un portamantas. Esto sucedía a las ocho de la noche del sábado. No presenciando otra cosa.

José Rocamora, mozo suplementario, con domicilio en la Carretera de Andalucía número 28, ha declarado que momentos antes de llegar el expreso número 92 tuvo necesidad de llevar una saca de correspondencia, viendo a tres sujetos al lado del coche correo, por la parte posterior a la estación.

Pedro Novillo declara que en la noche del viernes, sobre las veinte horas, vió a tres sujetos, dos con sombrero y uno, más bajo, con boina, los que se acercaron a una frutería próxima, adquiriendo tres plátanos, dando una moneda de una peseta y devolviéndosele veinticinco céntimos.

Un golfo que merodeaba por la estación, llamado Antonio Peña, de catorce años, domiciliado en la calle Costa, número 27, dijo que halló en los alrededores de la estación, como a las ocho

de la noche, a tres sujetos por el lado de la estación nueva, y como les preguntó alguna cosa, uno de ellos le dió con un bastón de junco un palo, diciéndole: Ya te daré buena propina si estás aquí el domingo y nos vemos.

Todas las señas coinciden en todos los testigos, de que eran tres los sujetos que vieron en Aranjuez, haciendo notar que el golfo declarara sin acillar, afirmando que si los volviera a ver los reconocería sin titubeos.

Alcázar de San Juan

El oficial de Correos señor Utabi manifiesta que todo el personal que realiza el servicio de correos del expreso, tiene por costumbre entregar en esta un paquete de correspondencia, pero aquella noche no entregaron nada.

Eloy Trillo, visitador de recorrido, dice asimismo, que cumpliendo su misión, vió las puertas del coche correo cerradas y nada anormal advirtió en las mismas.

El conductor de un automóvil del servicio público preguntó donde podría adquirir gasolina, manifestándosele que en Herencia, a donde se trasladó, adquiriendo unos bidones en el establecimiento de don Eugenio Lobo.

Cuando entraban en Alcázar, en el coche había dos sujetos, y al regresar de Herencia ya eran cinco los ocupantes.

Adquirieron la gasolina con precipitación, echando algunos bidones al coche y llevándose otros llenos.

El coche tenía el número 10.067 o 61. Los agentes de vigilancia de servicio en los trenes, Otero y Fernández Blanco, y otros, preguntados individualmente, han coincidido todos en que nada anormal ocurrió durante el viaje, ni oyeron tampoco nada que les hiciera sospechar.

Cinco Casas

El jefe de la estación, oyó decir al factor, que sobre las once vió un hombre vestido de claro, que llevaba un papel en la mano y recorría el tren de arriba abajo, agarrándose al arrancar a la última puerta del coche restaurant, sin que pueda precisar si iban las luces encendidas, pues nada anormal notó. Tampoco despachó ningún billete.

Herrera

El factor Pedro Galvez, dice que, hallándose en medio del andén, para dar paso a un tren de mercancías, se le acercó por la cola del tren un individuo que llevaba en la mano un portamantas y otro objeto, y le preguntó si aquella era la estación de Manzanares, y como le contestara que no, retrocedió, no pudiendo precisar si subió o no al tren, debido a la obscuridad.

Mas tarde, se presentó por la parte del disco otro sujeto, con gorra y traje gris, y dando grandes pasos se fué hacia el andén, donde el factor hubo de preguntarle qué deseaba, y como el sujeto le dijera que tren era aquél, le contestó que el 175, y que si entraba por la vía del apartadero, a lo cual respondió que sí; dió media vuelta el desconocido y desapareció.

Santa Cruz de Mudela

El capataz Isidro García, dice que nada anormal notó.

Inspección ocular del coche de Correos

El coche de servicios de Correos del expreso número 92, en la noche del once, era el coche número siete, y en su interior, fué hallado todo en desorden. En los dos mostradores de trabajos, repartidos por el suelo y rotos, numerosos sobres de valores, estuches, alhajas, objetos asegurados, dos sacas de correspondencia internacional rotas con navaja y manchas de sangre.

En el mostrador del fondo hay un casillero donde se colocan las hojas amarillas y se anotan los despachos de valores en el tren, y esta operación sin duda fué realizada, en opinión del personal de Correos de Córdoba, por personas prácticas.

En el ángulo derecho del mostrador habían sido rotas muchas cartas y esparcidos por el suelo valores de la deuda, billetes de Lotería y alguna que otra moneda de plata.

En el mostrador opuesto habían sido fracturados muchos sobres y había esparcidos muchos alfileres y objetos de bisutería y una navajita.

Así dividido el coche en dos, en la puerta central fué hallado el cadáver del oficial señor Lozano, con la cabeza cogida por dos sacas de correspondencia, en dirección del retrete.

El cadáver del señor Ors fué hallado en el pasillo del centro del mismo departamento, cubierto por varias sacas, con dos balazos, uno en el pecho y otro en la boca, con pérdidas de dientes, que fueron hallados en el suelo del coche.

En el cajón del señor Lozano se encontró un paquete con pescado frito, un panecillo, una botella con vino y tres manzanas.

En el cajón del mostrador de Ors había un paquete con dos pastelillos, uno comido la mitad; un plátano y una manzana comida a mordiscos.

En el sitio de Lozano había una gran mancha de sangre, y en la ventanilla de la izquierda, por dentro, grandes manchas de sangre y salpicaduras, y

todos los paquetes de correspondencia y periódicos se hallaban igualmente manchados.

Dentro, debajo de una saca, había una piedra de enorme tamaño, con manchas oscuras, que no ha sido todavía comprobado de que puedan ser.

En el cristal de la ventanilla derecha existen huellas del palmar completo, así como en el pasamano y tope derechos del coche, que aparecen huellas de cuatro dedos de la mano derecha, como de haber metido la mano por entre la barra del pasamano y el coche, y sobre el tope, en el polvo, hay huellas de un pantalón de pana, del sitio de la rodilla.

El lampista asegura que el coche llevaba combustible para cuatro horas, y como fué hallado líquido en un recipiente para reponer el quinqué, donde hay huellas de dedos engrasados como de haber operado unas manos expertas.

Los oficiales de correos de Córdoba afirman que los empleados habían terminado totalmente su trabajo, como para entregar en Marmolejo, Villa del Río y Montoro.

Hasta aquí la referencia oficial facilitada en la Presidencia del Directorio Militar.

Valdepeñas

Nuestro corresponsal nos ha dicho: El crimen en el expreso de Andalucía debió cometerse después de la salida del expreso de Alcázar; es más, tal vez por Cinco Casas o Santa Elena, ya que en estas estaciones solamente tiene de parada el tren un minuto.

Asegura que otros individuos seguían al expreso de Andalucía en un automóvil, a toda marcha.

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

En el diario oficial se inserta un Real orden disponiendo se clasifique de benéfico docente, con carácter particular, la fundación Colegio de Educandas de San Acisclo y Santa Victoria, de Castro del Río, instituida por don Benito Rodríguez.

"El Sol" tilda al nuevo partido de ultraderechista

En su fondo de hoy, este diario glosa las manifestaciones hechas en Barcelona por el presidente del Directorio y el manifiesto dirigido por el nuevo partido de la Unión Nacional patriótica, pues, mientras en el manifiesto anuncian que se colocarán al lado de todo gobierno que defienda el orden y respeto a la autoridad, el presidente del Directorio hace constar que ha redactado unas cuartillas sobre el nuevo partido, que contará con el apoyo decidido y franco del gobierno en las elecciones, cuyo fin será recoger el poder de manos del Directorio Militar.

Debiera haberse expresado con mayor claridad el nuevo partido en su manifiesto y señalar orientaciones claras y precisas, y es lamentable que este organismo nuevo y sus hombres que lo integran, no solamente son dere-

chistas sino ultraderechistas. ¡Lástima que no haya surgido de entre el pueblo una floración espontánea, democrática y francamente liberal.

Partido de pelota.--El equipo de Gijón se retira del campo

Esta tarde, con extraordinaria animación comenzó el partido de pelota e campeonato, entre los equipos "Barcelona" y el "Sporting" de Gijón.

En el primer tiempo, los catalanes hicieron dos goals y los asturianos uno. En el segundo tiempo, a poco de dar principio, el árbitro declara válido un corner a favor de los catalanes, y entonces el equipo de Gijón se retira del campo.

En este momento sigue la discusión entre jugadores y público.

El "Diario oficial de la Guerra,"

En este diario se inserta una disposición, por la cual se exceptúan de prestar el servicio en África, a todos los médicos y alumnos de especialidades que engañan que cursar sus dos años de estudios en la península, deberán regresar a la misma, así como retornarán pasado ese tiempo de curso, nuevamente a Marruecos.

También se anuncian los ejercicios de los alumnos de la Escuela superior de Topografía, que tendrán comienzo el día 13 de mayo, y consistirán en campañas topográficas, geográficas, tácticas y visitas a las fábricas militares.

Capitán que pide su separación del Ejército

Ha solicitado y le ha sido concedida la separación voluntaria del Ejército el capitán de infantería don Ernesto Martín Castillo.

Firmas del Rey

Presidencia.—Aclarando el decreto de 3 de Noviembre de 1908 sobre los derechos y sueldos de los gobernadores civiles como jefe de administración civil de primera clase.

Aprobando los nuevos estatutos por los que se regirá en lo sucesivo la Cruz Roja Española.

Hacienda.—Nombrando administrador de la Aduana de Sevilla, a don José Antonio Morales.

Idem de la de Santander, a don Constantino Vázquez.

Idem inspector de muelle de la Aduana de Sevilla, a don Daniel Fernández.

Idem administrador de la Aduana de Valladolid, a don Manuel García Álvarez.

Idem de la de Zaragoza, don Ciriaco Arregui.

Idem administrador de la Aduana de Cartagena, a don Leopoldo Sánchez.

Nombrando Director general de Aduanas, a don Enrique Vico y disponiendo cese en el cargo don Mariano Cominge.

Gracia y Justicia.—Conmutando por el destierro la mitad de la pena que le

Los asesinos de los ambulantes, detenidos en Talavera de la Reina

Nuestros corresponsales nos comunican, con carácter de urgencia, una noticia que, si bien lacónica, y en extremo sucinta, entraña el máximo interés en estos momentos en que la sociedad apesadada por el horrendo crimen cometido en el correo ambulante de Andalucía, espera con anhelo y con expectación angustiosa, la noticia de la

detención de los abominables asesinos.

Se nos dice que en Talavera de la Reina, han sido detenidos unos individuos, a los cuales se les considera autores de los asesinatos de los ambulantes señores Lozano y Ors.

La premura del hecho, nos impide, bien a nuestro pesar, comunicar detalles de esta sensacional noticia.

Detenidos en libertad

Barcelona 16.—Ha sido puesto en libertad el fiscal sustituto don Fernando Marle, por haberse comprobado no ser él el abogado de los detenidos por la venta de tóxicos.

También ha sido libertado el oficial criminalista don Marcelino Martín, que había recibido un sobre con doscientas pesetas, que no eran para él sino para otro sujeto.

Sumario concluso

Barcelona 16.—El juzgado del distrito de la Lonja ha ultimado el sumario por el robo de la bandera catalana que regalaron a la Mancomunidad los españoles residentes en América, y que ha sido valuada en 600 pesetas. No aparece ningún autor.

MÁLAGA

Se ha solicitado la creación de un Tercio especial de la guardia civil

Málaga 16.—El presidente de la Cámara de Comercio se ha dirigido en solicitud al presidente del Directorio militar, para que se cree un Tercio especial de la Guardia civil, que se encargue de los servicios de vigilancia del ferrocarril y marítimos, para que no se repitan los asesinatos del expreso de Andalucía.

Esta petición hace algún tiempo que fué formulada, pero está pendiente del informe del ministerio de la Gobernación.

No se trata que sea un servicio por parejas, sino un tercio debidamente especializado en los servicios que garanticen la vida y hacienda de todos los ciudadanos.

PALMA DE MALLORCA

A la busca y captura de un exdiputado a Cortes

Palma de Mallorca 16.—Se ha recibido un exhorto del juzgado de Valencia, en el que se interesa la busca y captura y su traslado a la cárcel de Valencia, del exdiputado a Cortes, señor Más.

SAN SEBASTIAN

Juicio sumarísimo contra los sindicalistas

San Sebastián 16.—En el juicio sumarísimo celebrado en el Hospital civil contra los pistoleros Angel Vidal y Félix Echevarría, por el asalto a la Casa Lasarte, hizo constar el primero de los procesados que no era su verdadero nombre el declarado, sino el de Elías Ramos.

Depusieron los testigos presenciales del hecho y seguidamente, el fiscal leyó un breve informe, en el cual se acusaba a los procesados y solicitaba para Elías Ramos la pena de seis años por cada uno de los delitos de robo a mano armada y disparo con arma de fuego, y a Félix Echevarría igual pena por robo y a la de un año por tenencia de armas de fuego sin licencia.

El defensor solicitó que consideraran los hechos como robo en grado frustrado.

Seguidamente el Consejo se retiró a deliberar.

Todos los indicios hacen sospechar que les serán impuestas al Elías Ramos la pena de trece años, y de siete a Félix Echevarría.

SEVILLA

Por jugar a los prohibidos

Comunican de Carmona, que una taberna de dicho pueblo fueron detenidos cinco individuos por jugar a los prohibidos, siéndoles intervenidas barajas y algún metálico.

Llegada de los infantes

Sevilla 16.—Procedente de Cádiz llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, con su hija la infanta doña Luisa Alfonsa, siendo recibidos por las autoridades, que les cumplimentaron.

Una recién nacida enterrada viva

Sevilla 16.—En el pueblo de Zufre, una mujer, viuda, con cinco hijos, dio a luz una tierna criatura, y para ocultar su deshonor, la enterró viva.

Al conocer el vecindario el hecho, se amotinó, tratando de lynchar a la desnaturalizada madre, evitándolo oportunamente la guardia civil.

faltas para cumplir, al recluso Diego Mora. También otros indultos reglamentarios.

Cambio de impresiones

Esta mañana, terminado el despacho con Su Majestad, el marqués de Magaz se reunió, por espacio de una hora, con los demás vocales del Directorio cambiando impresiones sobre las diversas ponencias.

Esta tarde volverán a reunirse para celebrar Consejo.

Un telegrama del general Primo de Rivera

En la Presidencia se dió a conocer un telegrama a la prensa del general Primo de Rivera al general Magaz, expedido en Barcelona, diciendo que hoy partirá para el Parque de Sama, muy satisfecho de las atenciones y adhesiones recibidas constantemente por todas las clases sociales de la ciudad.

Dice que celebra la operación de renovación de obligaciones del Tesoro y que la peseta haya elevado su tipo con arreglo al patrón oro, pues ello es una prueba más de la confianza que merece en todos los estados la política austera del Gobierno.

Habla del morbo separatista de algunos españoles, sostenido por su vanidad y soberbia de hombres de buenas posiciones.

Elogia a la masa obrera que sobrelleva la crisis de trabajo por la paralización mundial en muchas industrias, y vive alejada de todo credo terrorista.

La ciudad espera la próxima visita de los reyes y su estancia en ella, para renovar su cariño, adhesión y fidelidad.

Envía a todos sus compañeros un cordial saludo, expresando su deseo de que visite a sus Majestades, ofreciéndoles sus más afectuosos respetos.

De Provincias

BARCELONA

Pidiendo un auxilio

Barcelona 16.—El comité español de la olimpiada ha visitado al alcalde, para obtener del Ayuntamiento una subvención, para los deportistas que marchan a la olimpiada de París.

El jefe del Directorio

Barcelona 16.—Esta mañana, el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, desde Capitanía general confirió telefónicamente con sus compañeros de gobierno.

Después recibió algunas visitas siendo invitado a almorzar con el barón de Mansart y después de la comida, marchó a la finca El Cambil, del marqués de Marianao.

LOCALES

La Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, ruega a los cofrades que piensen vestir túnica en la procesión del Viernes Santo, que lo soliciten previamente en la iglesia Hospital de los Dolores para reservársela, así como que asistan con puntualidad a las cinco de la tarde del mismo día, en que ha de salir la imagen de dicha iglesia.

Esta tarde se ha reunido en el Círculo de la Amistad el presidente de la Comisión de Festejos señor conde de Portillo, el delegado regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el director de "Patria Chica" don Julio Baldomero Muñoz y nuestro compañero "El Reporter X", para tratar de la visita que mañana han de hacer a los altares inscriptos, para optar a los premios ofrecidos por el Ayuntamiento en el concurso de esta clase.

Esta mañana, en el tren corto, ha marchado a Sevilla la banda de música del regimiento de infantería de la Reina, con su director don Juan Berruero, para tomar parte en las cofradías de esta noche y mañana jueves en dicha capital.

Mañana saldrá en automóvil para Sevilla nuestra paisana la eminente artista Dora la Cordobesita, que se presentará el Sábado de Gloria en el Salón Imperial de aquella ciudad.

Ha marchado a Sevilla el director de "Córdoba Libre", nuestro estimado amigo don Rafael Castiñeira Granados.

Se encuentra en Córdoba don León Reiffers, administrador del Circo Carlos Hagenbeck, antes Circo Palisse, que dará en esta población tres funciones en los días 23, 24 y 25 de este mes. Se nos asegura que habrá exhibiciones que llamarán poderosamente la atención.

Ha marchado a Madrid el catedrático del Instituto de Sevilla, don Antonio Jaén Morente.

También salió para la corte el arquitecto don Félix Caballero.

Salieron para Sevilla el exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo y el popular empresario de teatros don Francisco Ramírez de Aguilera.

Se ha publicado el segundo número de la revista anual "La Semana Santa en Córdoba", editada por nuestro compañero a la prensa don Julio Durán de Velilla. El folleto que está admirablemente editado, contiene trabajos literarios de celebrados autores e interesantes fotografías alusivas a la Semana Santa en Córdoba.

LA SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ

participa a su selecta clientela y al público en general, que para SEMANA SANTA dispone de un gran surtido de SOMBREROS NEGROS en todos los modelos. Casa especial en sombreros de sacerdote.

Calle de María Cristina.-Córdoba

FUNERALES

Esta tarde a las tres y media, en iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se ha verificado los funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Mercedes Gabarrón y Villalta, de cuya defunción dábamos cuenta en nuestra anterior edición.

El túmulo que se había colocado delante del templo, cubierto de paños negros, ostentaba una espléndida iluminación.

Actuó en la ceremonia una numerosa capilla vocal, que al melodium cantó el oficio de difuntos.

Asistió al acto bastante duelo, ocupando la presidencia el coronel gobernador civil interino, don Ignacio Auñón Chacón; el ex-diputado a Cortes, don Manuel Enriquez Barrios; el profesor de Instrucción primaria, don Mariano Maqueda; el capellán del citado regimiento de la Reina, don Antonio Nula, y el hijo de la finada, capitán de Infantería, don Juan Alvarez Sotomayor.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero parroquial, se trasladó a la casa mortuoria, para recoger el cadáver, que, encerrado en un lujoso ataúd, fué colocado en un coche de la Funeraria católica, de don Antonio Moreno.

En la expresada necrópolis fueron inhumados los restos mortales de la señora Gabarrón y Villata.

A su desconsolada familia y muy en particular a su esposo, don José Priego Linares, reiterámosle nuestro sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

Desde Fernán-Núñez

Letras de luto.—Ha fallecido en esta don Esteban Serrano Romero, persona de gran prestigio en la localidad.

Al sepelio de su cadáver asistieron numerosas personas, el que constituyó una verdadera manifestación de duelo. Formaban la presidencia del mismo, además de los leudos del finado, sus íntimos amigos don José Cobos Ruiz y don Manuel Ruiz, de Montilla, ambos cosecheros y exportadores de vinos.

Reciba su hijo don Antonio, oficial de esta notaría, y demás familia doliente, la expresión sincera de nuestro pesar.

Un bautizo.—El Viernes de Dolores recibió las regeneradoras aguas del Jordán la hija de nuestro particular amigo don Alvaro Cecilia Moreno, maestro nacional y teniente de alcalde de este ayuntamiento.

A dicha niña se le puso por nombre Dolores y fué apadrinada por el reputado sastre don Alejandro García Toro y su señora esposa.

Terminado el bautizo pasamos varios amigos al domicilio del señor Cecilia, donde fuimos invitados atentamente con vinos, dulces, etc.

Allí tuvimos el gusto de saludar, entre otros señores, a los cultos maestros nacionales de Montemayor don José Zafra y don Modoaldo Garrido.

Huelga, pues, decir que pasamos un rato agradable festejando a la nueva cristiana.

Reciban los señores de Cecilia nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia y les deseamos salud para celebrar muchos actos de esta naturaleza.—Corresponsal.

14-4-24.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

CORDOBESSES:

Como en años anteriores, nuestra inimitable paisana

DORA LA CORDOBESITA

actuará desde el Sábado de Gloria en el **Salón Imperial de Sevilla**. Los que con su presencia honren la ciudad del Betis, ya saben donde pueden admirar el arte de la diosa gitana **Dora la Cordobesita**.

Informaciones de hoy 17

LA SEMANA SANTA EN CÓRDOBA

En la Catedral.—El Miserere

Ayer por la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, hubo maitines y los oficios propios del día.

A las siete en punto, tuvo lugar el Christus Factus, del maestro señor Gómez Navarro, a solo de tenor, que fue cantado por el sorchante de la iglesia parroquial de Santiago, don Rafael Luque Ceballos.

Acto seguido, comenzó el Miserere a toda orquesta y coro, bajo la dirección del maestro de capilla, don Rafael Vich.

El Miserere se interpretó de una manera magistral, en la siguiente forma:

Número uno.—Miserere mei Deus. Del maestro don Pablo Hernández, a tres voces y coro general.

Número dos.—Amicus lava me.—Solo de bajo, del inmortal maestro Gómez Navarro, cantado por el sorchante de la iglesia parroquial del Sagrario, don Rafael Rodríguez Gutiérrez.

Número tres.—Tivi soli peccabi.—Solo de baritono del mismo autor, cantado excelentemente por el joven baritono don Rafael Reyes González. Esta noche fué la primera vez que ha cantado en fiestas religiosas, obteniendo un verdadero triunfo.

Número cuatro.—Ecce enim veritate.—Solo de tenor del referido autor, cantado por el señor Luque Ceballos.

Número cinco.—Auditus meo.—A tres voces, cantado por el coro general, siendo su autor don Pablo Hernández.

Número seis.—Cormundo creat.—Del maestro Gómez Navarro, solo de tenor cantado por el tenor beneficiado de esta Catedral don Fernando Aguilar, de una manera admirable.

Número siete.—Redde mihi laetiam.—Del maestro Hernández, a tres voces, cantado por todo el coro.

Número 8.—Libera me, (cuarteto).—de Gómez Navarro.—Cantado por los señores Luque, Rodríguez, Reyes y Rodríguez (don Angel).

Número nueve.—Querán, del maestro Hernández.—A solo de tenor, cantado por don Fernando Aguilar.

Número diez.—Benigne fac, (terceto), del maestro Gómez Navarro; fué cantado por los señores Luque y Rodríguez (don Rafael y don Angel).

Número once.—Tunimponent.—Del maestro Hernández, a tres voces, interpretado a tres veces, interpretado por todo el coro general.

La orquesta estuvo muy bien, bajo la acertada batuta del maestro de capilla.

Tuvimos ocasión de ver anoche en nuestra basilica durante la interpretación de los números del "Miserere" del maestro Gómez Navarro, la emoción que la música producía en el público

que acudió a oír esta notable partitura religiosa, que desde hace próximamente cinco años no se ha ejecutado en esta ciudad por diferentes circunstancias.

Todos los fieles elogiaban la música de este inmortal maestro, cuyo recuerdo perdura entre todos los cordobeses.

Con respecto a los señores Aguilar, Luque y Rodríguez, así como el nuevo baritono señor Reyes únicamente hemos de decir que su labor fué admirable, de una ejecución irreprochable.

A estos oficios asistieron numerosos fieles, que llenaban casi por completo las naves centrales de la Mezquita.

En el coro estaba el Cabildo Catedral, el cuerpo de beneficiados y los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio.

Los oficios de hoy

Hoy, en nuestra Santa Iglesia Catedral, se verificarán los oficios que anunciamos en nuestra sección de cultos.

A las ocho y media de la noche (hora oficial) se cantará el Christus factus a solo de bajo, del malogrado maestro Gómez Navarro. Actuará el señor Rodríguez Gutiérrez, sorchante del Sagrario, y seguidamente se interpretará el Miserere del citado maestro.

En la iglesia de San Hipólito, de diez a once de la noche (hora oficial), se verificará el ejercicio de la Hora Santa.

A toda orquesta, bajo la dirección de don Juan Espejo Moreno, se cantará el número 6, a solo de tenor de don Pablo Hernández; por don Baldomero Jiménez Lavado; el número 7 a tres voces, del mismo autor, por el referido señor Jiménez, don Angel González y don Manuel Reyes, y el número 10, del maestro Gómez Navarro, a tres voces, por los expresados señores.

Los altares particulares

Son numerosos los altares que se han instalado en las casas de diferentes barrios de Córdoba, que han de tomar parte en el concurso organizado por la comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento.

Sabemos hasta ahora, de los siguientes: Uno en el domicilio del industrial don Manuel Criado Gómez, sito en la calle Cardenal Herrero. Este altar, conocidísimo de los cordobeses, por ser uno de los que todos los años han llamado poderosamente la atención por su exquisito gusto al instalarlo y el verdadero valor de las imágenes que en el mismo figuran, ha sido notablemente reformado, y es casi seguro que ha de ser uno de los que obtendrán premio. Merece por la exquisita parte con que ha sido instalado.

También doña Tomasa Arenas, en el hotel de España y Francia, de su propiedad, sito en el paseo del Gran Capitán, ha instalado otro artístico altar,

que nada desmerece del que anteriormente consignamos.

Asimismo doña Josefa Pedraza Rey, en la casa número 6 de la calle de Enmedio, ha instalado otro magnífico altar. Sabemos también que en la casa número 22 de la calle Mayor de Santa Marina don Diego Herrera Márquez, ha colocado otro altar, que ocupa una habitación completa y que está instalado con verdadero gusto.

En todos los barrios de Córdoba se han establecido altares, y no dudamos que esta noche la animación en los mismos ha de ser extraordinaria.

El jurado calificador que ha de entregar los premios, recorrerá esta noche todos los altares inscriptos, al objeto de designar aquellos que merezcan los honores de ser premiados.

La procesión de San Lorenzo.

Cerca de las nueve de la noche, salió de la iglesia parroquial de San Lorenzo, la procesión que anualmente se celebra el Miércoles Santo.

En la plaza de dicho nombre había numeroso público que dificultaba el tránsito notablemente. En todos los balcones del itinerario había colgadas.

La comitiva se organizó de la siguiente manera:

Batidores a caballo de la guardia municipal, los hermanos con sus únicas, Nuestro Padre Jesús en el Calvario. Este paso, merced a los trabajos incesantes del vocal de la junta directiva de la hermandad, don Manuel Salcines, ha sido notablemente reformado.

Se le ha colocado un Cirineo que ayuda a Jesús a llevar la cruz a cuestas y se le ha instalado una espléndida iluminación eléctrica.

A continuación iban numerosos señores y señoritas con velas, el hermano mayor don Juan de Austria y Carrión, con los miembros directivos don Ignacio de Larra, don Manuel Salcines, don Moisés Crespo y don Antonio Bejarano. La banda de sornetas y tambores de las escuelas del Ave Maria. La imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, colocada en sus artísticas andas.

Figuraba como preste el rector de la parroquia, don Salvador Roldán Requena, y como diácono y subdiácono los coadjutores don Antonio Campos y don Antonio Pérez.

El teniente de alcalde don José Eguiñor, en representación del alcalde, y los concejales don Gregorio García, don Eustasio Pérez Terroba y don Nicolás Guirao Barbudo.

Una sección de la guardia municipal y la banda de música del Ayuntamiento.

Las imágenes iban custodiadas por la guardia civil.

La procesión, después de recorrer el itinerario anunciado, regresó al templo cerca de las once de la noche.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Acerca del asesinato de los ambulantes

Diligencias judiciales

Anoche, a las diez y media próximamente, el digno juez de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital, don Eduardo Iglesias Portal, que desde el primer momento está actuando con motivo del asesinato de los ambulantes de correos, señores Ors y Lozano, estuvo en la estación central de los ferrocarriles, para continuar sus trabajos. La reserva con que se lleva este asunto nos impide dar detalles de lo actuado.

Unicamente vimos que el señor Iglesias, en unión de varios señores que pertenecen al cuerpo de Correos, estuvieron durante algún rato en el coche de ambulancia del tren expreso ascendente y en el vehículo donde se cometió el crimen, realizando determinadas diligencias.

Se nos dice que el coche donde se cometió el crimen ya se halla desalojado.

Sabemos que el exfuncionario de correos Julio Casilda González, detenido durante la madrugada última, ha comparecido ante el Juzgado que interesaba su detención y que nuevamente ha pasado a la Comisaría de Vigilancia.

No tenemos otros detalles relacionados con las actuaciones judiciales de este asunto.

A las doce de la noche, hora en que nos retiramos de la estación central, el juzgado continuaba sus trabajos.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso. 9.—Teléfono 285

El cambio de hora

Anoche, a las once en punto, el reloj de la estación central de los ferrocarriles, cumpliendo la disposición del Directorio militar, fué adelantado una hora.

Por tanto, el tren expreso salió con una hora de retraso, que se le reconoce perdida a causa de este cambio.

También fueron adelantados el reloj del Gran Capitán, el de la torre de San Lorenzo, el Asilo de Madre de Dios y aquellos relojes de torre que no tienen esfera.

En el Gran Capitán había a las once numeroso público ante el Palacio de Justicia, al objeto de ver adelantar sus relojes, y a la hora convenida todos hicieron lo propio con los suyos respectivos.

Desprendimiento en una casa

Se hunde el tejado, el cielo raso y la techumbre.—Constituye un verdadero peligro y, no obstante, continúan trabajando en dicha vivienda numerosos operarios

A raíz de los recientes temporales de aguas venimos dando cuenta de hundimientos que con tanta frecuencia ocurren en determinadas viviendas de esta capital.

Ya hemos lamentado sensibles desgracias no hace muchos días y a juzgar por nuestras impresiones y las de la mayor parte del vecindario, no ha de tardar mucho la repetición de hechos análogos a los acaecidos en la casa número 8 de la calle Jesús María.

En una casa, sita en la calle Mayor de San Lorenzo y en la que hay establecido un horno, ha ocurrido un hundimiento.

Derrumbóse el tejado, la techumbre y gran parte del cielo raso en las dependencias donde trabajan los obreros que elaboran el pan.

Toda la casa está en ruinas.

Al ocurrir el hundimiento, seguidamente se apuntalaron la parte de entresuelo y techos que habían quedado en pie, continuándose los trabajos, sin tener en cuenta las consecuencias de lo que acababa de suceder.

Al día siguiente repitióse el suceso, hundiéndose nuevamente la techumbre, por rotura de una viga.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias, pero de continuar en la forma que hasta ahora sabemos, no tardará mucho en ocurrir desgracias.

Este suceso ha llegado a nuestros oídos por informes particulares, pues ha habido verdadero interés en ocultarlo. Ya decimos que la casa está en ruinas y que fácilmente puede ocurrir un desagradable suceso.

Entendemos que la autoridad a quien corresponda este asunto, debe intervenir directamente en el asunto, al objeto de que si es preciso, sea clausurada dicha vivienda, evitando con ello una catástrofe.

No debe tolerarse, en modo alguno, que se trabaje y se habiten aquellas casas, que se hallan en ruinas, ya que ello puede tener fatales consecuencias.

Esperamos que se atenderá nuestro ruego, en bien del pueblo de Córdoba...

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 14 al 19 de Abril.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37.—Terneras: 3'67.—3,67: Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 15 de Abril hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 16 de Abril.—Vacuno, 14 cabezas con 1.822 kilos.—Terneras, 4 con 236.—Lanar y cabrío, 9 con 69.—Cerdos 00 con 0.000.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

16 de Abril 1924

Interior	70'55
Exterior	85'60
Amortizable 5 por 100, 1920	94'75
Amortizable 5 por 100, 1917	95'40
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	100'75
Banco de España	570'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	244'00
Banco Español de Crédito	151'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'75
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'85
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	109'00
Francos	45'60
Libras	31'98
Dólares	7'40

SE VENDEN

las estanterías y mostradores del comercio que fué de Benigno Alvaro Pérez.
Darán razón Ebanistería «La Cordobesa», Duque Hornachuelos, número, 6.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes **Rute**

Lo dicen los inteligentes y aficionados
Para vino oloroso, sano,
de paladar exquisito, el

FINO PÉREZ

de Eugenio Pérez Pineda.
Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.

De Castro del Río

Atentamente invitado por la señora Pilar Pérez, directora del Colegio de Santa Isabel, de esta villa, he asistido a los exámenes que en dicho colegio se celebran anualmente, quedando agradablemente impresionado del exquisito gusto con que estaba adornada la exposición de labores, en las que alternando con las muy artísticas de seda y raso, ejecutadas por las alumnas más aventajadas, se enlazaban las realizadas por niñas de cinco a seis años, poniendo unas y otras muy alto el grado de cultura y laboriosidad adquiridos en tiempo relativamente corto, cual lleva de vida dicho colegio.

Los exámenes se efectuaron en el salón de clase, el cual presentaba un bonito aspecto. La presidencia fué ocupada por el comandante don Mariano Melguizo Alemany, delega gubernativo de este partido, que en unión del alcalde don José Millán Fernández, cura párroco de Nuestra Señora de la Asunción, don Antonio Márquez Portillo, y el joven abogado y secretario de este ayuntamiento don Rafael del Río-Márquez, formaban el tribunal examinador.

El acto fué presenciado por los padres de los niños y niñas, que en el colegio reciben sana y vasta educación, los cuales expresaban en su fisonomía, la gran satisfacción que les producía ver a sus hijos deseosos de recibir el premio de su aplicación, en buena lid conquistado.

Colocada de antemano una tribuna frente a la presidencia, dió principio el acto, ocupando la misma la señorita Rosario Villa, que nos deleitó con una sencilla y elocuente conferencia, en la que huyendo de rebuscadas palabras y con admirable naturalidad, disertó sobre la educación de la mujer, patentizando con frases elocuentes, la necesidad de educarla e instruir la, para que consciente de sus deberes, pueda llevar dignamente en la sociedad la delicada misión, que como madre y esposa, le está encomendada.

Contestando a las preguntas hechas por el tribunal, hizo gala de sus grandes conocimientos en las diversas materias de la enseñanza elemental y superior, destacándose grandemente en las de Religión e Historia Sagrada, siendo premiada con una salva de aplausos y muy felicitada por todos.

Seguidamente pasa a ocupar la tribuna la señorita Paca Marín, la que sin afectación y con voz suave y majestuosa, nos dió a conocer en su conferencia, el origen e importancia de la lengua castellana, revelándonos los profundos conocimientos adquiridos en la materia, impropios de su edad (doce años).

Contestando igualmente a las preguntas hechas por el tribunal, puso de manifiesto sus conocimientos, demostrando que no en balde comparte con su condiscípula señorita Villa, el puesto de honor a que por su aplicación se han hecho acreedoras. Fué también

muy aplaudida y felicitada por el tribunal e invitados.

La tribuna es ocupada seguidamente por el niño Mariano Melguizo, el cual nos invitó a que le acompañásemos en un viaje a Italia, sirviéndole esto de tema para desarrollar su conferencia, durante la cual nos puso de manifiesto sus conocimientos de Geografía; al mismo tiempo que hacía sus explicaciones nos iba demostrando en el encerado sus conocimientos de la península italiana, haciendo el dibujo de la misma y señalando sus cordilleras, ríos, volcanes, lagos, poblaciones importantes y producción por regiones. También nos dió a conocer el motivo de la batalla de Pavía, que detalló minuciosamente. Al terminar el joven Melguizo, fué objeto de aplausos y felicitaciones unánimes.

Siguele en turno su hermano Paquito, el que con desenvoltura y ademanes impropios de sus pocos años, hizo una conferencia muy acertada, haciendo gala de sus conocimientos de Física y Química, así como también de Historia antigua de España. Los aplausos y las felicitaciones volvieron a oírse en su honor.

Pasa el turno al niño Valeriano del Castillo, el cual hizo una conferencia documentada sobre Geografía General de Europa, y en el mapa nos demostró los grandes conocimientos que de este ramo de la ciencia posee. Muy bien en las preguntas que sobre otras materias le hizo el tribunal, demostrando estar bastante enterado. Igual que los anteriores fué aplaudido y felicitado.

Ocupa la tribuna el niño Antonio Bravo, que no obstante tener solo nueve años, nos demostró que el tiempo que lleva en el colegio ha sido bien aprovechado; disertó sobre Geografía de España de manera magistral y contestó a cuantas preguntas se le hicieron muy particularmente en Aritmética en forma impropia a su edad. Sigá así y al mismo tiempo que honra a su profesora se honrará a sí mismo, y llegará el día en que en la sociedad pueda ocupar el puesto que por su aplicación e inteligencia es acreedor. Al terminar escucha aplausos y felicitaciones merecidas.

Muy bien las niñas Pepita y Luisita

Serrano, Mercedes López, Pepita Luque, Pepita Fajardo y otras que siento no recordar. La Pepita Serrano nos dió a conocer sus grandes conocimientos en Historia Natural y Agricultura.

Como verdaderas notabilidades hay que citar a los niños Antoñito Merino, Juan Antonio Prieto y la niña Antoñita Castilla. Los dos primeros, con sus buenos conocimientos, impropios de su edad, y muy particularmente en Geografía, Gramática y Aritmética, siendo acompañada su disertación con ejercicios prácticos en el encerado. Solo cuatro años tiene la niña Antoñita Castilla, y a más de contestar a varias preguntas, nos demostró en el encerado que sabe escribir y posee nociones de Aritmética; también nos obsequió con un verso al niño Jesús muy bien dicho.

Las niñas Luisita Serrano y Pepita Fajardo nos obsequiaron con un diálogo, poniendo de manifiesto las virtudes de la Virgen María, que fué muy bien dicho.

El acto terminó con un himno a la Bandera, muy bien cantado, y que mereció los honores de ser repetido, para lo cual el niño Mariano Melguizo enarboló la enseña de la Patria, a la que daban guardia varias niñas ataviadas con el uniforme de la Cruz Roja Española, estimulando así el deber que todo buen español tiene de honrar el pabellón nacional, simbolizado por los colores rojo y gualda.

Hecho el reparto de premios por el señor alcalde, y obsequiados, niños e invitados, con pastas y licores, empezó el desfile, no sin antes el señor delegado del pueblo a la culta señorita Pilar Pérez, por el interés y desvelo que en pró de la cultura y educación de los niños y niñas demuestra.

Grandemente impresionados salimos y con actos así y maestras cual la señorita Pérez, es como a juicio del modesto cronista puede conseguirse el engrandecimiento y regeneración de nuestra querida patria.

Todos los asistentes quedaron muy satisfechos y agradecidos, por las múltiples atenciones recibidas.

Triticín.

SEÑORAS

Si quereis vestir elegante y por poco dinero, visitad LA CASA ABRAIN Vestidos confeccionados modelos de Paris desde cincuenta pesetas; sombreros de señoras desde veinte pesetas; camisas y pantalones de señoras a tres pesetas, Gran surtido en vestidos para niños y niñas desde tres pesetas. Esta casa ha recibido cinco mil abanicos de las principales fábricas del Japón para venderlos a precios increíbles. Además obsequia con caprichosos regalos a su numerosa clientela.

Concepción, 16.--CORDOB

Galletas de vainilla y coco a 3'50 kilo

" Surtido superior a 2'50 "

Almacenes de Manuel Casanova

Esto se complica

¿Cañero boicoteado?

Hasta nosotros ha llegado un rumor que, de confirmarse, pudiera ocasionar serios trastornos a nuestro probable cartel taurino.

Se trata de que los espadas y "niños bien" Marcialito Lalanda y Chicuelo se niegan resueltamente a torear en aquellas corridas para las que esté escriturado el rejoneador don Antonio Cañero.

El asunto en sí no tiene transcendencia como para que trepide el globo terráqueo, pero sí la tiene y mucha, para la decadente fiesta taurina y muy principalmente y reduciéndonos ya al caso concreto de Córdoba, en el probable programa de toros de nuestra Feria de la Salud.

Cañero está escriturado, apalabrado, o lo que ustedes quieran, para actuar en nuestra plaza los días 25 y 27 de mayo, lidiando reses de Sotomayor y Natera; Chicuelo, según referencias amistosas, se encuentra en idénticas condiciones, y, como quiera que este espada es uno de los boicoteadores del rejoneador, ya tenemos en este punto planteado un pequeño conflicto.

¿Por quién se ha de decidir la empresa?

Cañero, que es un estupendo caballista y un formidable rejoneador, no es espectáculo bastante para llenar un brillante programa de festejos taurinos en unas fiestas de la resonancia de las de Córdoba. Cañero, pues, necesita el complemento de toreros para la confección de un cartel, aun cuando en este constituya a base, el punto cumbre de la atracción.

Sin Cañero el cartel de toros de Córdoba sufre una dolorosa amputación, porque es un hecho evidente que el hábil rejoneador, aparte de sus simpatías personales como cordobés y amigo de todos, posee una legión de admiradores, conquistados a fuerza de gallardías, ante las reses en una continuada y brillante actuación en nuestro coso taurino. Y es indudable que esta forzada ausencia traerá consigo un inmediato retraining de los aficionados con evidente perjuicio para la empresa y para la atracción de torasteros.

Para la mayor claridad y fundamento de esta divagación sería muy conveniente conocer la actitud de los demás ases de la tauromaquia, con respecto a la firme decisión monopolizante de los dos espadachines que se llaman Chicuelo y Lalanda.

Si los restantes toreros no comparan la teoría del "boicot", en ese caso, nuestro programa de feria queda confeccionado: bastará solo con darle la cuenta a Chicuelo, y a otra cosa.

Pero nosotros nos tememos, y aquí está la clave de esta crónica, que Chicuelo y Lalanda, antes de dar el paso serio de entablar batalla con otro ele-

mento de la fiesta infinitamente superior en arrestos y en arte para entusiasmar a los públicos, hayan solicitado el "placet" de sus colegas, y en ese caso, la empresa de nuestra plaza se vé en la necesidad, y conste que nosotros somos los primeros en lamentar, de prescindir de Antonio para nuestras corridas de feria.

Lo mejor sería para completa satisfacción de todos, que el rumor del que nosotros nos hacemos eco fuera uno de tantos "canards" que se lanzan a la publicidad con falaz ironía y aviesa intención de molestar a personas y cosas.

Pero no deben ir los cauces por esto último, ya que la persona que nos ha puesto en antecedentes es solvente en cuestiones taurinas y goza de reputación envidiable entre la andante torería.

Se confirme o no el rumor, creemos un deber dar la voz de alarma a la empresa y a la comisión municipal de feria, por si es hora todavía de arreglar la cuestión, evitando con ello a la afición cordobesa el lamentable espectáculo del trasiego de toreros en los días próximos a la feria.

Vea el cartel de toros la luz pública cuando todo esté ultimado, y mucho iremos ganando con la firmeza los aficionados, la empresa y la industria y comercio de la ciudad.

DON PACO.

INDIO ROSA

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones, Correo. Telégrafo. Capilla pública, Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

LOCALES

Anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo don Jesús Rodríguez Manso.

Se encuentra en Córdoba el marqués de la Vega de Sagra.

Ha regresado a Córdoba el capitán de caballería don Ramón Escofet.

Anoche, en el tren expreso de Sevilla, regresó de Jerez de la Frontera el marqués del Mérito, que en los andenes era esperado por su hijo político, el marqués de Santurce.

Anoche, y para tratar de asuntos relacionados con la sociedad, se reunió en junta general el Círculo de la Amistad.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Desde Pozoblanco

Una boda. — A las ocho de la mañana de hoy se ha verificado en la parroquia de Santa Catalina, el matrimonial enlace de la bella señorita Josefita Muñoz, hija del acaudalado comerciante don Pedro Mata Muñoz, con el distinguido joven don Demetrio Cabrera, hijo del acreditado industrial y celoso primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Hipólito Cabrera.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Sánchez Tirado y fueron padrinos por los hermanos del novio don Emilio Jurado y su digna esposa doña Sofía Cabrera.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, saliendo todos satisfechísimos de las atenciones recibidas.

No publicamos los nombres de los concurrentes al acto, por temor a inevitables omisiones, ya que pasaban de doscientas personas las que asistieron a la boda.

Solo diremos que estaban representadas todas las clases de valía de la ciudad, descollando entre la distinguida concurrencia muchas y bellas señoritas.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para Córdoba, Sevilla y otras capitales.

Arrieta.

12-IV-924.

Para Semana Santa

se asegura que hará un tiempo espléndido, por lo que conviene prepararse y comprar los ricos trajes que tan barato vende Francisco Hierro.

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicas

Exposición de arte y fotografías

La Sociedad Cordobesa de Arqueología y excursiones ha organizado una tercera Exposición de arte y sexto concurso de fotografías, cuyo es el siguiente reglamento:

Exposición se celebrará en el Círculo de la Amistad, inaugurándose el día 24 de Mayo y clausurándose oficialmente el 31 del mismo mes.

Comprenderá esta Exposición las secciones de Pintura, Escultura, Dibujo y Arquitectura; en esta última se admiten proyectos de edificación en estilo cordobés.

Podrán concurrir con sus obras originales todos los artistas que lo deseen, reservándose la Directiva de la Sociedad organizadora, las restricciones a que se pueda dar lugar.

Las obras se remitirán al Círculo de la Amistad, debiendo poner los artistas en conocimiento de ello al Presidente de la Sociedad para que éste les entienda el resguardo correspondiente.

La entrega se hará en el plazo del 15 al 20 de Mayo, ambos inclusive.

Las obras se retirarán del local de la Exposición en la semana siguiente a su clausura.

La sociedad abonará los gastos de transporte de las obras de los artistas no residentes en Córdoba.

Los artistas que deseen vender sus obras lo indicarán al secretario de la sociedad, lo mismo que su precio, con la debida anticipación para poder redactar el catálogo. Y con igual fin darán los nombres o títulos de sus obras tanto los que hayan de vender como los que no piensen hacerlo.

Bases para el concurso de fotografías

- I. Los temas serán los siguientes:
 - PARA PROFESIONALES
 - I. Capiteles de Córdoba y su provincia.
 - II. Paisajes de Córdoba y su provincia.
 - III. Asunto libre.

PARA AFICIONADOS

- I. Plazas de Córdoba.
 - II. Asunto libre.
 - 2.^a El número de trabajos que puede presentar cada concurrente será ilimitado. Mínimo seis fotografías.
 - 3.^a Tamaño mínimo 13 por 18 centímetros.
En los temas de asunto libre, tamaño también libre.
 - 4.^a Las obras deberán ir rotuladas, cada una con la indicación de la calle y población o lugar donde se tomaron.
 - 5.^a Las obras deberán llevar un lema, ir enmarcadas y acompañadas de un pliego cerrado, que contendrá el nombre, apellidos y domicilio del autor, y ostentará un lema igual al de las obras.
 - 6.^a Las obras deberán ser remitidas al presidente de la Sociedad (Saravias, 5,) antes del día 20 del próximo mes de Mayo.
 - 7.^a El Jurado se nombrará oportunamente y su fallo será inapelable.
 - 8.^a En los trabajos se tendrá en cuenta el mérito documental y el mérito artístico.
 - 8.^a Publicado el fallo, se celebrará la Exposición de las obras en el local de la de Arte.
 10. Las obras premiadas quedarán propiedad absoluta de la Sociedad.
 11. La distribución de premios se verificará en el local de la Exposición, el día de su clausura oficial.
 12. En cada tema se concederá un premio en metálico, una copa, objetos de arte, medallas y las menciones honoríficas que se crean convenientes.
- Para toda consulta o correspondencia sobre lo indicado, dirigirse al presidente de la Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones, Saravias, 5, Córdoba.

Sucesos y denuncias

Mal hecho

El agente del Cuerpo de Vigilancia, don Luis Moreno ha denunciado al cochero Rafael Pérez Torres, que anoche en el patio de la estación central de los ferrocarriles, desobedeció e insultó al citado agente al reprenderle.

De la denuncia se dió cuenta a la comisaría de vigilancia.

¡No hay derecho!

La vecina de la casa número 35 de la calle Ruano Girón, Matilde Delgado Pintado, ha denunciado al guardia municipal del distrito, que el niño Rafael Pérez Martínez se permitió arrojar una bota llena de barro por una ventana de la indicada casa, causando daños en el mobiliario.

Al poco rato, la madre de dicho niño, llamada Antonia Martínez, se presentó en el domicilio de la denunciante, insultando a Matilde por haber comunicado lo ocurrido al guardia municipal.

Cochero herido

En la calle Conde de Robledo resultó lesionado el cochero Manuel Pérez Torres a causa de haberle pasado por encima una de las ruedas del vehículo que conducía.

En la Casa de Socorro se le apreció una contusión de segundo grado en la pierna derecha y una herida en la frente que se produjo al caer del pescante.

Insultos

El guardia municipal Antonio Delgado ha denunciado a Juan Sánchez Ortiz, que insultó a don Rafael Ortiz Redondo.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

VELAS PARA LOS ALTARES

COLOR GRANA NOVEDAD A PESETAS 2,50 KILO

- Almacenes de Manuel Casanova -



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la piel. Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, escoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas, etc.

zante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, escoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas, etc.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENCIAS GENERALES VICENTE GIBERT & C. BARCELONA

Información telefónica

El trágico suceso del exprés sigue envuelto en el mayor misterio; se han practicado muchas detenciones, pero no puede aún decirse que estén capturados los malhechores; oficialmente no hay nada; se sabe, sin embargo, que hay detenciones importantes, no solo en Madrid, sino en provincias. La censura permite hablar.--Los periódicos se esfuerzan por informar al público.--Otras noticias de interés.

("De la Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 17, de la 1 a las 4 m.

La última pista

Gestiones de la policía.-Una pista de extraordinario interés.-Viaje misterioso

En la mañana del lunes se han efectuado por la policía diligencias de gran interés.

Un chofer, que tiene a su cargo un automóvil de alquiler, comentaba ante sus compañeros el trágico suceso de la ambulancia del expreso de Andalucía y en ellos daba datos y explicaba circunstancias que hubieron de interesar extraordinariamente a cuantas personas escucharon sus relatos.

Apercibidos de ello la policía interrogó a otro de los chofers, compañero de parada del interesante conversador a que venimos refiriéndonos, obteniendo noticias de que el conductor tenía a su cargo un automóvil marca Ford, negro, inscripto con el número 10.741, de la matrícula de Madrid y señalado con franja azul.

Los comentarios que tanto intriguaron a quienes oyeron la referencia, decían que en la noche en que se cometió el crimen del expreso de Andalucía, el chófer de referencia había conducido a la estación de Aranjuez, y luego a la de Alcázar de San Juan, a unos individuos, a quienes más tarde, se le agregaron para regresar a Madrid, otros individuos en este último punto.

En vista de todo ello, la policía consideró conveniente practicar la detención del aludido chófer.

Llevada a efecto su detención, declaró llamarse el detenido, Miguel Pedrera, de oficio mecánico, y encargado actualmente de la conducción del automóvil arriba reseñado, que tenía a su cargo.

Conducido a la Dirección general de Seguridad, prestó Pedrera una interesante declaración.

Dijo que el viernes por la tarde había sido requerido en la plaza de Atocha, donde tiene su parada, por un señorito que le encargó la necesidad de llevarlo a Aranjuez, que tenía que

esperar a unos amigos con quienes regresaría a Madrid.

Estipuladas las condiciones, que no eran desde luego desfavorables para el chofer, aceptó éste el servicio.

A la hora señalada marcharon con dirección a la estación de Aranjuez, y en vista de que la carretera estaba en buenas condiciones, en vez de detenerse en este punto, continuaron su viaje hasta Alcázar de San Juan, por indicación del joven que había tomado a su servicio el auto de referencia.

El señorito se mostraba jovial, celebrando la buena suerte que les acompañaba, tanto por el buen estado de la carretera, como por el buen tiempo que disfrutaban.

Dijo al chofer que esperaba a unos parientes, que tenía grandes deseos de estrechar entre sus brazos.

Entre Aranjuez y Alcázar de San Juan, el virjero dió orden al chofer de que acelerase la marcha, pues tenía prisa y ansiedad por llegar al punto de destino.

Llegaron a las inmediaciones de la estación de Alcázar y después de una larga espera, subieron al automóvil tres viajeros.

Las señas de estos son conocidas. Bien conocidas, según se afirma. El chofer, al menos, dijo que los reconocería sin dudas ni vacilaciones.

Apenas los tres viajeros subieron al automóvil, emprendieron todos su viaje de regreso a Madrid.

Venían a marcha moderada como ya no tuvieran gran prisa por regresar a Madrid.

Se acaba la gasolina

En un garage establecido en Herrera, los misteriosos viajeros a que venimos refiriéndonos, adquirieron gasolina.

Se les había acabado el combustible y compraron cuatro bidones para poder proseguir la marcha.

El dinero es lo de menos

Para abonar el importe de la gasolina adquirida los ocupantes del automóvil de la franja azul dieron un billete.

En el garage no tenían en aquellos momentos efectivo en metálico para dar la vuelta del billete.

Entonces los ocupantes del automóvil, demostrando que para ellos tenía más importancia el tiempo que el dinero, dejaron la vuelta como propina a favor de los encargados del garage.

Detención de una mujer rubia

La policía ha detenido a una mujer rubia de nacionalidad francesa, que días anteriores fué vista con el ambulante asesinado Angel Ors.

Esta detención se ha hecho únicamente para ver si con sus declaraciones puede arrojar alguna luz en el misterioso suceso del expreso de Andalucía.

Lo que dice un sereno

La policía interrogó al sereno que presta sus servicios en la calle de Embajadores.

Dijo éste que sabe, por haberlo observado, que descendieron del auto, del que se le dieron las señas, cuatro viajeros, y que uno de ellos llevaba un maletín.

Todos los viajeros que descendieron del automóvil continuaron por una calle contigua a la de San Cayetano, pero la circunstancia de que le llamó una familia, -- quien tuvo que abrir la puerta y la obscuridad de la noche, le impidió observar por donde habían continuado los misteriosos viajeros.

Un billete horadado

Paradas llevó a los alquiladores del auto hasta la calle de Valencia, donde lepararon en billetes que estaban horadados por agujas, como los que se envían en sobres de valores declarados.

No siendo frecuente la circulación de billetes que presenten esta circunstancia, se considera este undato más en abono de las circunstancias sospechosas que concurren en los viajeros de referencia.

Detención de un expulsado de Correos

La policía ha practicado la detención de Miguel Cañizo, expulsado del Cuerpo de Correos.

Una diligencia

También se nos ha dicho que el chofer detenido ha sido puesto en presencia de otros detenidos por sospechosos en estos días, para ver si reconocía alguno de ellos como ocupantes de su vehículo en la noche en que se cometió el crimen del expreso.

Detención de un peligroso
Ha sido detenido por la policía Francisco Lampérez, ladrón peligroso que se encontraba en la estación de Alcázar en la noche del suceso.

Dos con sombrero y dos con gorra

A mediodía de hoy ingresaron en la Cárcel Modelo cuatro individuos. Dos de ellos llevaban sombrero y los otros dos gorra.

Detención de un médico

Se sabe que la policía ha detenido a un médico de hoy, en la calle de Fuentarral, a un médico residente en esta corte.

Otra detención considerada importante

Se tienen noticias de que en Marvaio, pueblo de la frontera de Portugal, ha sido detenido la guardia civil a los ocupantes de un automóvil, cuyas señas coinciden con las facilitadas por el chófer a quien en anterior noticia hacemos referencia.

Los ocupantes del auto eran tres, a más del conductor.

También se asegura que se les han intervenido importantes sumas.

Una conversación

Sabemos que un empleado de Correos, en ocasión de encontrarse en unión de varios amigos en un café de la calle de Alcalá, oyó decir que un amigo del ambulante de Correos señor Ors, asesinado en el expreso de Andalucía, hacía tres días que no aparecía por su casa.

Coincide este dicho con que días anteriores dijo que sabía manejar la llave inglesa y otras cosas algo extrañas.

A esto parece ser que agregó que pudiera ocurrir que cualquier día diesen un golpe de audacia en la ambulancia del tren expreso.

Detención de una banda de ladrones

Se ha practicado hoy la detención de una banda de ladrones en Linares.

Esta banda se dedicaba al saqueo de los trenes.

Estaba perfectamente organizada y no molestaba a ningún industrial de la población citada, pero que desvalijaba a cuantas personas o vecindades en la localidad caían bajo su férula.

Entre las estaciones de Santa Cruz de Mudela y Espeluy, tenían su radio de acción, pero respetaban en sus acometidas, como ya se ha dicho, a los vecinos de Linares.

La policía, prestando un valiosísimo servicio, ha detenido a algunos de estos asaltadores de trenes.

Se sabe que días atrás, infringiendo la norma, robaron a un industrial de Linares la suma de diez mil pesetas.

Se permite hablar a los periódicos del crimen del expreso

En la Presidencia se ha manifestado a los periodistas, por el teniente coronel de la censura, señor Rico, que había acordado por el Gobierno, levantar la suspensión relativa a las informaciones relacionadas con el trágico suceso del expreso de Andalucía.

El señor Rico, no contestó afirmativamente a los periodistas a preguntas que éstos le dirigieron relativas a la detención de los autores del crimen y robo de la ambulancia del expreso.

Sin embargo tampoco negó nada.

Por todo ello, se conserva la esperanza de que los asesinos estén en poder de la justicia, aunque por otras referencias particulares se afirma que la detención es cierta; pero en definitiva nada puede asegurarse que venga a calmar la legítima ansiedad pública.

También se asegura, y a esto no puede concedérsele más veracidad que la que corresponde a un rumor público, que a los individuos detenidos por la policía como presuntos autores del doble asesinato y robo del expreso de Andalucía, se les han ocupado treinta mil duros en billetes de Banco y numerosas alhajas.

Una suscripción a favor de las víctimas

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de encabezar con cinco mil pesetas una suscripción a favor de las familias de las víctimas del expreso de Andalucía.

No hay noticias ciertas

A última hora de la noche, el jefe superior de policía nos ha dicho que no hay noticias ciertas referentes a la captura de los autores del crimen y robo de la ambulancia de Correos en el expreso de Andalucía.

La policía trabaja incansablemente en la persecución de los asesinos.

La guardia civil también está en toda España en movimiento con la misma finalidad.

Hasta ahora no podemos asegurar que haya un resultado satisfactorio correspondiente a este esfuerzo.

Se dice a última hora, que hay una pista cierta.

Un periodista preguntó al jefe superior de Policía si las detenciones practicadas podían ofrecer algunas seguridades de que estuviesen en poder de la justicia los criminales.

El jefe contestó que hasta ahora no podía creerse en nada de esto.

El Consejo del Directorio

A las seis de la tarde se reunió el Directorio.

Asistieron al Consejo casi todos los vocales.

También asistió el subsecretario de Hacienda, quien presentó al estudio y aprobación del Consejo varios expedientes de su departamento.

A última hora asistió también a la reunión el subsecretario de Instrucción pública, quien dió cuenta de varios asuntos de su incumbencia.

El señor Alaspinoso dió la referencia a la salida del Consejo.

Dijo que asistirían a la ceremonia religiosa que ha de celebrarse en la capilla de Palacio. Después seguramente celebrará Consejo el Directorio.

El Viernes Santo, en atención a la solemnidad del día, no habrá Consejo.

Las obligaciones del Tesoro

La suscripción a las obligaciones del Tesoro ha obtenido un resultado muy favorable para el Gobierno.

El pedido era en total de 2.482.668.000 pesetas.

La cobertura ha sido de ocho con diez centésimas más de lo que se pedía.

La proporcionalidad de aumento es de tal consideración, que no cabe esperar resultado más optimista.

La devolución de los sobrantes a la suscripción se efectuará el sábado próximo.

Entierro de unas víctimas

Barcelona 16.—Se ha efectuado con gran pompa el entierro de las víctimas del metropolitano.

Se condujo a las víctimas desde el Hospital Clínico al cementerio.

Iban diez coches fúnebres con coronas.

Estaban representadas las autoridades en la presidencia del duelo.

Relevo del general Liautey

Tánger 16.—Después de haber pasado para Francia, llegó a esta población el general Liautey, que ha sido relevado por otro residente, con el nombre de comisario civil, cuyo nombramiento ha recaído en Mr. Albert Cerrault.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

Tortas

Se admiten encargos de tortas y hornazos en la panadería de la Viuda de A. Salmoral.

Santa María de Gracia, 112.—Teléfono 106.

GRAN TEATRO.—

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para el Sábado de Gloria 19 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo.—Estreno sensacional de la primera y segunda parte del primer capítulo de la grandiosa película en siete capítulos de cuatro partes cada uno, «El doctor Mabius» la Tercera del juego.—Estreno de la «Gran Revista Pathé, 744».—La comedia en dos partes, «Periquete borrachito».

A las nueve y media de la noche.—El mismo programa de películas.—Dos importantes debuts: «Alexandra», notabilísima bailarina.—«Luisita Esteso», aplaudida cancionista.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

Notas luceninas

Domingo de Ramos.—Con los trapitos de cristianar, hemos tomado café en la Nasa, el "Lego de la Corte" y "ego", hemos encendido uno de la exposición y dirigido nuestros pasos a nuestra coquetona plaza nueva, para ver marchar a nuestro flamante Ayuntamiento, a la católica fiesta de la bendición de las Palmas.

El tiempo convida con un sol esplendido, como hace mas de un mes que no le vemos, pues afortunadamente el Dios de las aguas nos permite secarnos de tanta mojadura.

Hay animación para presenciar la solemne función de las Palmas, llega la banda municipal, se ven caras bonitas; la señá Frasquita de Zambra, corada como una morcilla, con sus siete hembras, tres varones y un paraguas, se quieren llevar la confitería de la viuda de León a su pueblo, por dos pesetas.

La plaza se va llenando de curiosos, presentando un panorama pintoresco.

A la hora en punto y precedidos de un alegre pasodoble de lo más escogido de la municipal, atraviesa la plaza nuestro Concejo, quedando todos defraudados ante el exiguo número de ediles que acompañan a nuestro alcalde presidente don Pedro Jiménez Alva, pues de los cuarenta y tantos individuos que lo componen, sólo asistieron el primero y segundo tenientes de alcalde, don Rafael Díaz Ramírez y don Manuel Moreno Luque, y los concejales don José Jiménez Molina, don José María García, don Miguel Gómez Ramírez y don Tomás Fernández Torres; ítemmas el secretario y depositario señores Alvarez Domínguez y Hofmeyer; éste último con un ruso, a pesar del día primaveral que disfrutamos.

Efectuada la procesión de la entrada en Jerusalem, por todo el clero lucentino y señores dichos del Ayuntamiento llevando palmas benditas, se cantó la Pasión, según San Mateo y el pueblo fiel se llevó a su casa la ramita de oliva, símbolo ¡ay! de la desacreditada paz.

La casualidad, nos proporcionó saludar a uno de los concejales no asistentes, y preguntado, nos dijo que ellos no querían palmas hasta que se las tributara el pueblo por sus méritos en el resurgimiento de su patria chica.

Con un efusivo apretón de manos nos despedimos todos, pues había mediado el día y se encimaba la hora del yantar.

Grata sorpresa.—A las cinco del Lunes Santo fuimos gratamente sorprendidos por el alegre repique de las campanas y cientos de cohetes que atronaban el espacio, y pronto todas las voces repetían, ¡que viene Nuestra Madre de Aras! ¡Viva la Virgen de Araceli!, y allá marchamos todos a esperar a la Patrona lucentina, guía y amparo de todos sus hijos.

Pronto la puerta de la iglesia llenóse de personas de todas clases, entre las que se veían unas niñas, que dejaban

bizco al más pintado. ¡Ay que niñas! ¡Viva la Virgen!

Taurinas.—Se nota gran entusiasmo entre la afición con motivo del sugestivo cartel anunciador de la gran corrida con que se inaugura la temporada en nuestro circo taurino el próximo Domingo de Pascua florida, con seis reses de la excelente ganadería de don Antonio Natera, que serán estoqueados por los valientes y simpáticos matadores nuestro paisano Parejito y Eduardo Gordillo, de la ciudad de la Giralda, que traen de sobresaliente al intrépido Manolo Sousa (Gamero); el Gordo, Patriarca y Artillero, son los varilargueros de Parejito, y los rehileteros Bejarano, Pérez el Malagueño y el Chico de la Plaza, José Sánchez; y la cuadrilla de Gordillo la componen los piqueros Brazofuerte, Lobito y Colclarito, y los banderilleros Chavea, Ga-

briel Vázquez y Maera y un puntillero.

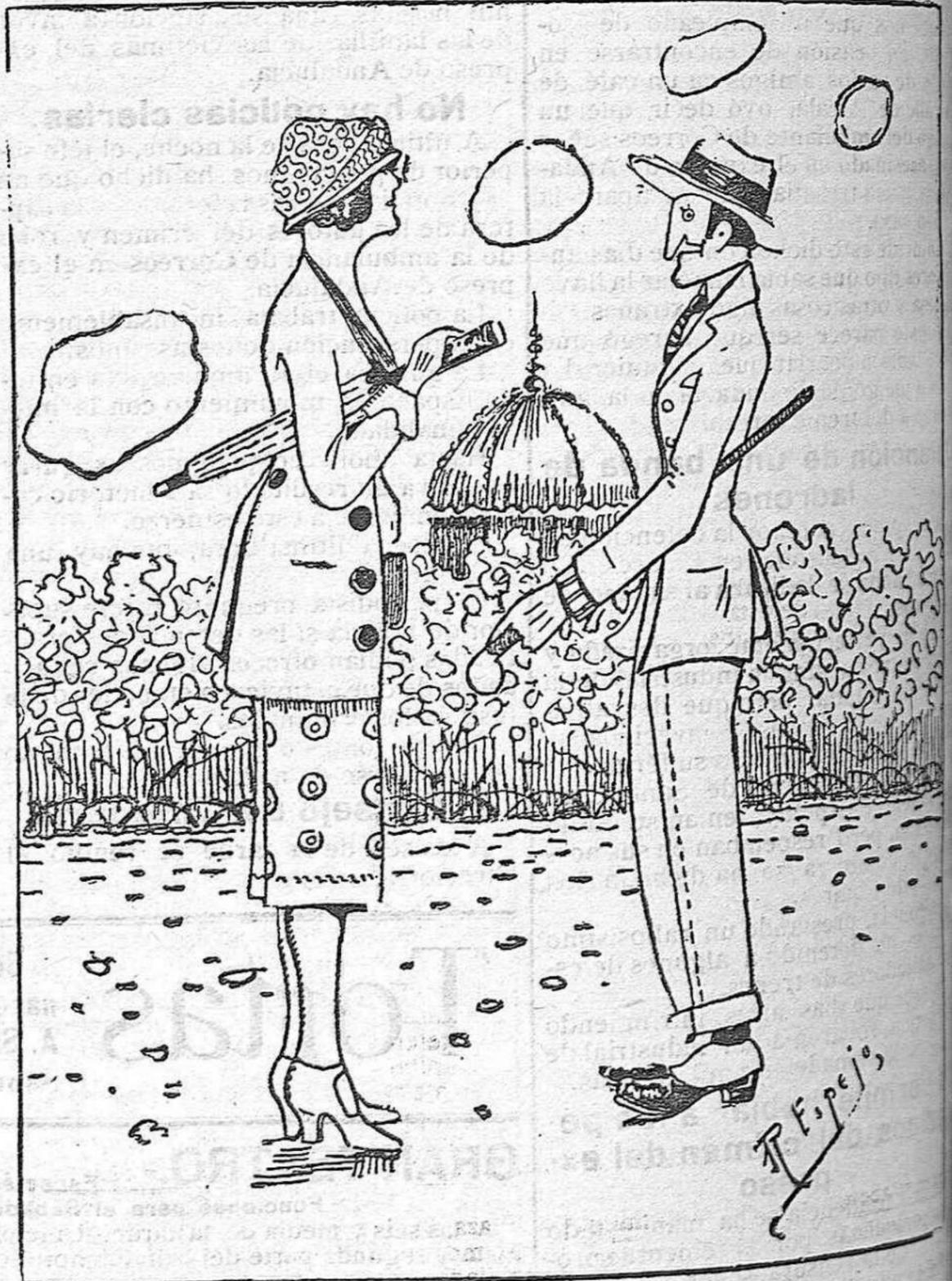
Como son grandes los deseos de ver a Parejito, después de su brillante campaña en la tierra de los macarrones, seguramente habrá un lleno completo en la corrida inaugural de nuestro coso.—Corresponsal.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas.
CALLE CONCEPCION

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

NOTA CÓMICA



—¿QUÉ PAPEL TE HAN DADO EN ESA REVISTA NORTEAMERICANA?
—SALGO DE "LEY SECA."
—¡AH, VAMOS! U: PAPEL SECA...

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.
Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono, 645.—Córdoba

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.—
La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante
en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para Es-
paña, Barquillo, 4.—Madrid.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadías y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
tíntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Escuela Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se vende verde velado, limpio, a domicilio a 1,50 quintal y en el corte a 1,25. Avisos: Sánchez Peña, 4.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Alquilamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, de mañana, de una a tres.

Se venden figurines para la próxima temporada. Se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños rosas blancas y labores. Precios baratísimos.

El dueño del ventorrillo conocido por la zona del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante el día, desde el día 15 de Mayo en adelante.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Diego Ruíz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Aficionados al Sport.—Bicicletas y motos ligeras en venta a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez-Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Vendo casa-hotelito «Los Angeles», en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

Fonda «La Provinciana», de José Morón, Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

Antonia Serrano, viuda de Tejero, calle del Queso, 2: vende miel blanca superior calidad.

Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.—Córdoba

LA PREFERIDA

Gran establecimiento de bebidas, donde encontrará el público los mejores vinos de Montilla.

Exquisitas y variadas tópas.

Cerveza al grifo.

CALLE DEANES, 23

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Julio César, Fotógrafo, San Pablo, 2.—Gran rebaja de precios en retratos de primera Comunión; carnets para kilómetros.—Somatén y otras sociedades,

Ford.—Sedan, en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Darán razón en el taller mecánico «El Motor», Carrera del Pretorio, letra L.

Se arrienda un local propio para almacenar o encerrar camión, frente a los muelles del Ferrocarril. Carrera del Pretorio sin número. Casa de la señora viuda de Montijano, donde darán razón.

Por Navidad del año anterior se perdió una vaca colorada, bragada, oreja zarcillada, hierro P, con rumbo a Guadalcazar y no siendo aún encontrada, se gratificará después de reconocerla a quien la entregue con 50 pesetas o al que dé razón de ella. Montilla calle de la Cuna, 14.

Conocen ya el Sello Santo en Córdoba y su arrabal, como en los pueblos vecinos por su virtud sin igual.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta Córdoba.

Con fecha 12, en mi finca he cojido un becerro que está en mi poder; el que sea su dueño, puede recogerlo en la Fundación de bismuto, frente a la Estación de Cercadilla,

Carbon de encina, se desea comprar por vagones enteros. Dirijan ofertas a Almacén de Carbones de San Antonio, Plaza España.

Labradores.—Suero de leche, propio para alimento de gallinas, cerdos y otros animales, se vende a cinco céntimos litro en San Felipe, 3.

La elección no es dudosa y bien se puede probar, que las gorras buenas y baratas solo en la Cuesta de Luján.

Se acoge ganado vacuno y caballar en la finca «El Encinarejo» lindante a Córdoba la Vieja.—Para tratar, Obispo Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías.

Se vende camioneta «Ford» en perfecto estado y a toda prueba. Razón Ju rado Aguilar, 9.

Calzados *Principe* Calzados

**Venta
directa
del
Fabricante**

**al
Consumidor**

**sin
intermediarios**

≡
Calzados

**de
todas
clases.**



**Los
precios
más
baratos
y el
mejor
calzado.**



Gran

surtido

en

Leguins

para

militar.

Rodríguez Marín, 3

(Antes Espartería)

CÓRDOBA

